

María del Carmen Cuc Paau

Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico escolar dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad Chajmacan, municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

Asesor: Lic. Víctor Hugo García



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2013

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Octubre de 2013

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	01
1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante	01
1.1.1 Nombre de la Institución	01
1.1.2 Tipo de la Institución por lo que genera	01
1.1.3 Ubicación geográfica	01
1.1.4 Visión	01
1.1.5 Misión	01
1.1.6 Políticas	02
1.1.7 Objetivos	02
1.1.8 Metas	02
1.1.9 Estructura Organizacional	03
1.1.10 Recursos	04
1.2 Técnicas Utilizadas para efectuar el Diagnóstico	05
1.3 Lista de Carencias	05
1.4 Cuadro de Análisis y priorización de Problemas	06
1.5 Datos de la comunidad beneficiada	07
1.5.1 Nombre de la comunidad	07
1.5.2 Tipo de comunidad	07
1.5.3 Ubicación geográfica	07
1.5.4 Visión	07
1.5.5 Misión	07
1.5.6 Políticas	08
1.5.7 Objetivos	08
1.5.8 Metas	09
1.5.9 Estructura Organizacional	09
1.5.10 Recursos	10

1.6 Lista de Carencias	11
1.7 Cuadro de Análisis y priorización de problemas	12
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9 Problema seleccionado	17
1.10 Solución propuesta como viable y factible	17
CAPÍTULO II: PERFIL DEL PROYECTO	18
2.1 Aspectos Generales	18
2.1.1 Nombre del Proyecto	18
2.1.2 Problema	18
2.1.3 Localización	18
2.1.4 Unidad Ejecutora	18
2.1.5 Tipo de Proyecto	18
2.2 Descripción del Proyecto	18
2.3 Justificación	19
2.4 Objetivos del proyecto	20
2.4.1 Generales	20
2.4.2 Específicos	20
2.5 Metas	20
2.6 Beneficiarios	21
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	21
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	24
2.9 Recursos	26
CAPÍTULO III: PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	28
3.1 Actividades y resultados	28
3.2 Productos y logros	30
3.3 Aporte Pedagógico	32
CAPÍTULO IV: PROCESO DE EVALUACIÓN	64
4.1 Evaluación del Diagnóstico	64

4.2 Evaluación del Perfil	64
4.3 Evaluación de la Ejecución	64
4.4 Evaluación Final	64
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	66
REFERENCIAS	67
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado constituye la aplicación de los conocimientos adquiridos tanto en el ámbito social como profesional durante todo el proceso de formación profesional, el proyecto que se presenta, corresponde al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de este proyecto se logra que el estudiante sea un agente de cambio en la sociedad actual teniendo como fin mejorar la calidad educativa a través de una mejor formación profesional mejorando de esa manera el desempeño del docente dentro del establecimiento educativo. Así también el proyecto enfoca al estudiante a ver la realidad social en la que vivimos y que a consecuencia de ello no se logra un avance significativo en el ámbito profesional.

El proyecto se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan en donde se contó con el apoyo del personal docente y alumnos para la realización de la misma.

Etapas en que se desarrollo el Ejercicio Profesional Supervisado: a) Diagnóstico Institucional: Consistió en la recopilación de información de la Supervisión técnica Educativa del distrito escolar 16-01-03 del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, con el objeto de identificar, priorizar y definir el problema que afecta a la Institución Técnica Educativa . Asimismo, el análisis de viabilidad y factibilidad a las alternativas de solución identificadas, para el problema priorizado. b) perfil, que consistió en la etapa donde permite la elaboración del proyecto para darle una solución al problema en relación a su viabilidad y factibilidad c) Ejecución: que consistió en la elaboración del instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación de los involucrados en la elaboración de ranchos ecológicos con los recursos de la comunidad y d) la Evaluación que consiste en la evaluación del trabajo realizado y si cumplió con los objetivos delimitados.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

2.9 Datos Generales de la institución patrocinante.

- 1..1. Nombre de la institución patrocinante: Supervisión Técnica Educativa
Distrito Escolar 16-01-03
- 1..2. Tipo de institución. Gubernamental
- 1..3. Ubicación geográfica. Colonia Municipal Sachamach kilómetro 210 de la ruta a las Verapaces
- 1..4. Visión. Ser una Institución Educativa que impulse asesoría y acompañamiento a los procesos de gestión escolar, a la vez fortalecer el liderazgo entre directores y docentes, con el fin de consolidar una cultura de planeación, evaluación y el trabajo en equipo en proceso de enseñanza escolar. Brindar un servicio de calidad en una zona habituada a la cultura de la evaluación mediante procesos de mejora constante, dentro de un ambiente de trabajo armónico donde predomine el respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa a la que servimos con ética profesional, segura, sólida, flexible, construyendo el cambio en la era del conocimiento con la audacia y calidad humana, con una gestión que anticipe y adapte al cambio, aprenda de la experiencia e innove permanentemente
- 1..5. Misión. Somos una Institución Educativa que promueve y verifica la prestación de los servicios educativos de los niveles: 41, 42, 43 y 45, programas, diferentes ejes y políticas de enseñanza que presta el Ministerio de Educación para auxiliar esfuerzos en cada uno de los proyectos que se rigen, bajo los preceptos de la ética profesional, eficacia y eficiencia en cada uno de los elementos humanos y que estos

sean de calidad, por lo que ofrece a los directivos y docentes; apoyo Técnico-Pedagógico, administrativo, organizativo y de vinculación con la comunidad en un marco de equidad, justicia y respeto

1..6. Políticas.

- 1..6.1. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en lo referente a la calidad educativa.
- 1..6.2. Ampliar la cobertura educativa incorporando a comunidad desarraigadas y asentamientos indígenas para el libre acceso a la educación.
- 1..6.3. equidad educativa a través del libre acceso a los diferentes centros educativos que tiene a su cargo.
- 1..6.4. Promover el fortalecimiento y la valoración la educación bilingüe intercultural.

1..7. Objetivos.

- 1..7.1. Originar la eficacia acerca de las funciones y servicios que brinda el Ministerio de Educación
- 1..7.2. Realizar la actividad de supervisión basado en la igualdad y la equidad de derechos de los diferentes funcionarios públicos que tiene a su cargo con el objetivo de brindar un proceso educativo favorable a la comunidad educativa.
- 1..7.3. Contribuir en establecer una relación profesional cordial entre los miembros que integran la comunidad educativa.

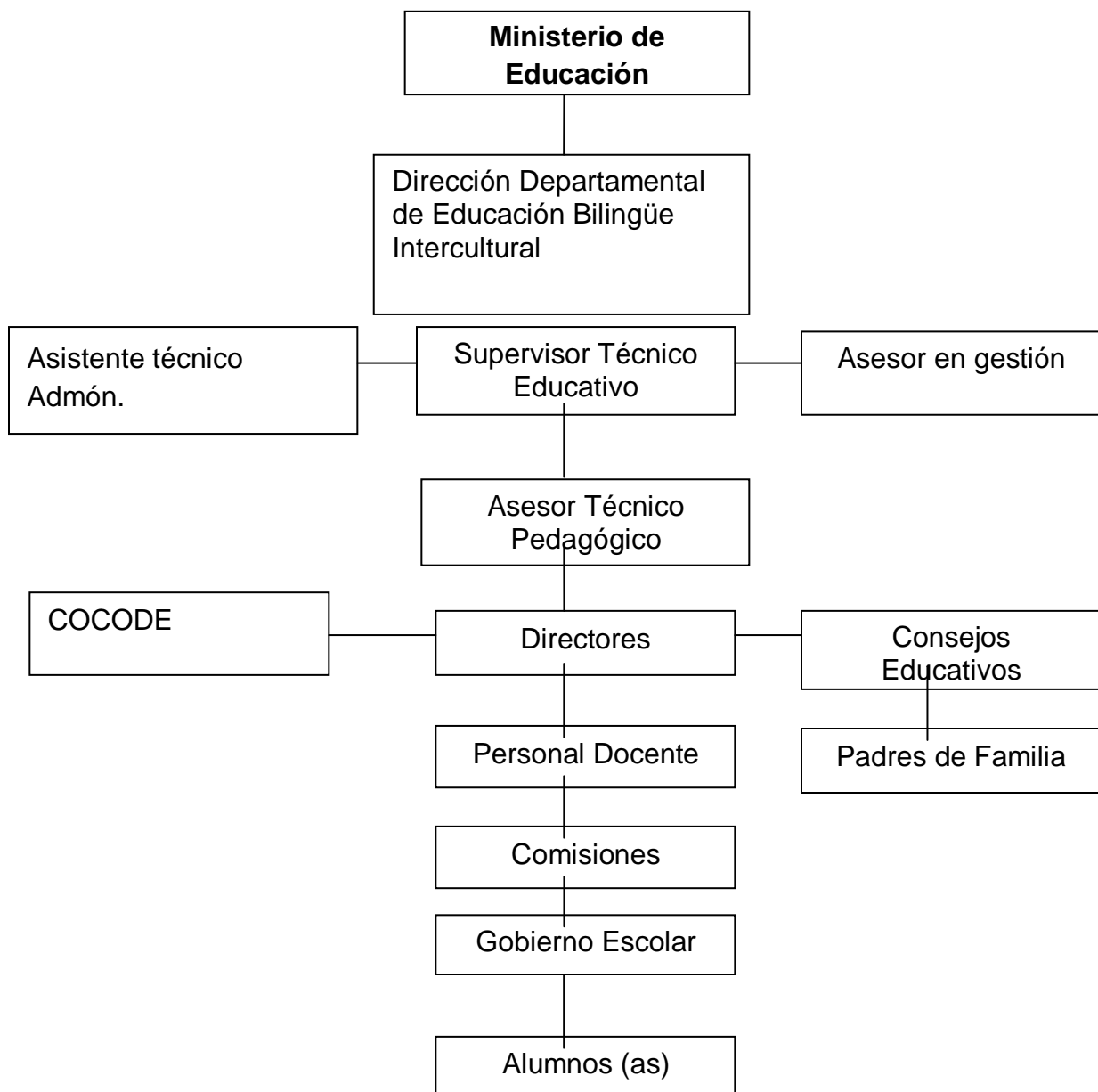
1..8. Metas.

- 1..8.1. Ampliación de cobertura educativa en la atención de niños y niñas de comunidades subdesarrolladas.

1..8.2. Fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural en los diferentes establecimientos educativos.

1..8.3. Supervisión de la funcionalidad de la educación bilingüe intercultural en los establecimientos educativos para el fortalecimiento de la Educación Bilingüe.

1..9. Estructura organizacional.



1..10. Recursos

1..10.1. Humanos:

Los recursos humanos que labora en el distrito escolar 16-0103

- 1 supervisor Técnico Educativo
- 1 asistente Técnico Educativo

1..10.2. Materiales

La Coordinación Técnica Educativa cuenta con los siguientes materiales:

No.	Cantidad	Equipo
1	Silla	5
2	Mesa	1
3	Escritorio de oficina	2
4	Archivadores	3
5	Computadora	1
6	Impresoras	2

1..10.3. Materiales:

Para los recursos financieros, se cuenta con el aporte económico que recibe del Ministerio de Educación ya que es una institución que forma parte de dicho ministerio y todos los gastos financieros están previstos en el presupuesto anual que se le asigna al Ministerio de Educación

2.9 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1..1. En la Supervisión Educativa 16-0103

1..1.1. Guía de análisis contextual e institucional con el auxilio de las técnicas siguientes:

- Entrevista: siendo un cuestionario utilizado en este tipo de técnica
- Análisis documental proporcionado por el supervisor técnico educativo

1..2. En la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan

1..2.1. Guía de análisis contextual e institucional, se utilizaron las siguientes técnicas

- Entrevista: siendo su principal instrumento el cuestionario los cuales fueron contestados por el Director del Establecimiento Educativo, Docentes, Alumnos de dicho establecimiento educativo
- Análisis documental: el cual fue proporcionado por la institución educativa
- Observación: para ello se utilizo una libreta de apuntes.

2.9 Lista de carencias

- Pocas áreas recreativas en los centros educativos
- Poco área destinada a la diversión y recreación para los alumnos de los diferentes centros educativos

- Espacios muy reducidos y muy limitados para el área de recreación en los centros educativos.
- Falta de mobiliario en los centros educativos
- Falta de parque ecológico
- Falta de infraestructura
- Falta de concientización sobre la importancia de recreación de los estudiantes
- Falta de edificio propio
- Infraestructura en mal estado
- Inexistencia de instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de recursos naturales.

2.9 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	ANALISIS
Falta de áreas recreativas escolares	<ol style="list-style-type: none"> 1. la falta de interés de las autoridades educativas en mejorar el ambiente escolar. 2. Falta de presupuesto para la construcción de áreas recreativas escolares
Falta de ranchos ecológico en los centros educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de presupuesto para su realización 2. Falta de interés por parte de las autoridades educativas para crear un ambiente agradable para el alumno.
Falta de insumos	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay recursos económicos para abastecer de insumos a todos los centros educativos 2. El aporte económico que brinda el MINEDUC no es suficiente para cubrir todas las necesidades de los centros educativos

Deficiencia de infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los centros educativos no cuentan con infraestructura adecuada para albergar a los estudiantes 2. Infraestructuras en mal estado y deterioradas por la falta de mantenimiento.
--------------------------------	--

2.9 Datos Generales de la institución o comunidad beneficiada.

- 1..1. Nombre de la institución/comunidad: Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan
- 1..2. Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza: Gubernamental
- 1..3. Ubicación geográfica: La comunidad Chajmacan se encuentra ubicada a 28 kilómetros de la cabecera en la carretera que conduce a Chisec, Alta Verapaz.
- 1..4. Visión: ser una institución educativa, que contribuya al desarrollo del proceso educativo comprometidos en la formación integral de las niñas y los niños, basados a su realidad social y cultural brindando una educación bilingüe intercultural promoviendo el respeto y la valoración de su cultura y el fortalecimiento de una educación de igualdad y equidad
- 1..5. Misión:
Somos una institución educativa, comprometida con la innovación del proceso de enseñanza-aprendizaje basados en la realidad social de los niños y niñas fortaleciendo los lazos de amistad, convivencia pacífica y el desarrollo comunitario de la población de la Comunidad Chajmacan del municipio de Cobán, Alta Verapaz

1..6. Políticas

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad para la convivencia armónica y democrática de la comunidad educativa.
- Impulso al desarrollo social y cultural de la comunidad, privilegiando las relaciones de interculturalidad entre los que conforman la comunidad educativa.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología en base a su realidad social y cultural.

1..7. Objetivos.

1..7.1. Objetivos generales

Contribuir en el fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural, el respeto y la valoración de la cultura del niño y la niña.

1..7.2. Objetivos específicos

1..7.2.1. Promover una solida formación basado en el respeto y la valoración de las diferencias culturales como base fundamental para el desarrollo personal y el desarrollo de las habilidades del niño y la niña.

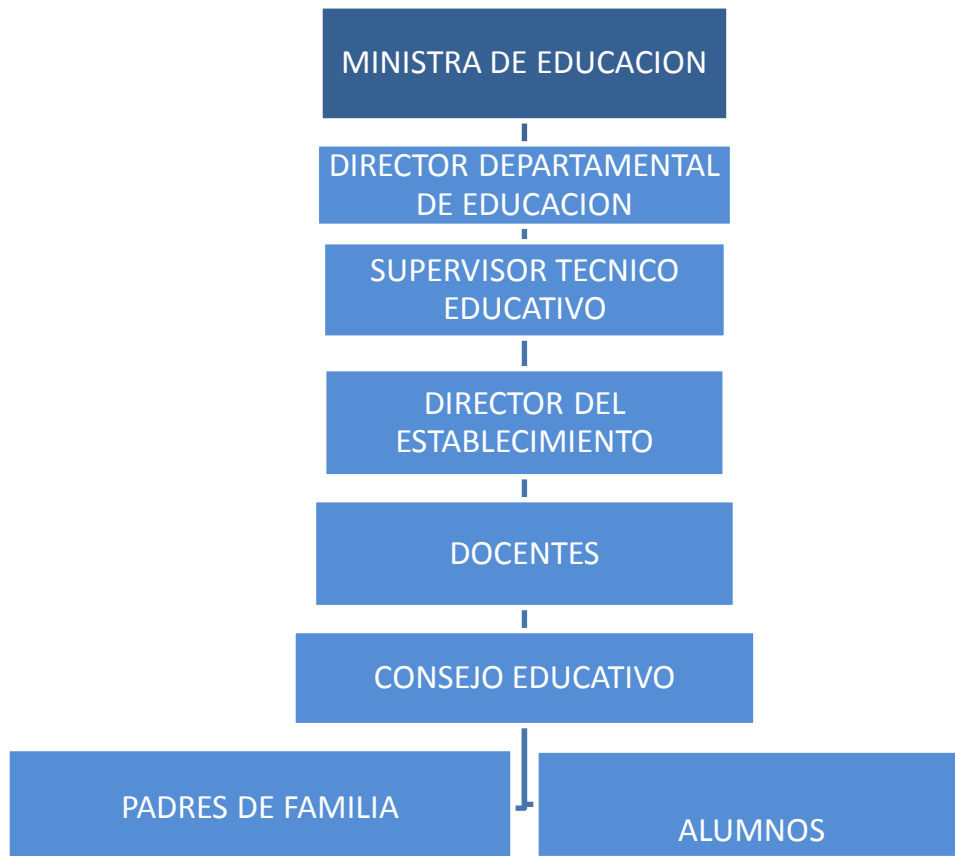
1..7.2.2. Fortalecer y desarrollar los valores en la población estudiantil para infundir el respeto a las diferencias culturales y la valoración de la igualdad y la equidad de género.

1..7.2.3. Formar capacidades en el niño y la niña que le permitan su desarrollo personal y profesional.

1..8. Metas

- 1..8.1. Formación de alumnos competentes en el ámbito social y profesional.
- 1..8.2. Fortalecimiento y la valoración de la identidad cultural de la niña y del niño propiciando practicas de los valores culturales.
- 1..8.3. Fomento de la convivencia armónica y pacífica respetando y valorando las diferencias culturales.
- 1..8.4. Desarrollo de las formas de vida de la población a través del rescate y practica de los valores culturales.

1..9. Estructura organizacional.



1..10. Recursos

1..10.1. Humanos: En la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan se cuenta en total con 4 docentes siendo 3 del renglón 011 y 1 del renglón 021 y la persona que funge la función de director es docente con grado.

Orden	Alumnos	Cantidad
01	Primaria	67alumnos
02	Preprimaria	13 alumnos
TOTAL		80 alumnos

1..10.2. Físicos

El establecimiento educativo cuenta con los siguientes materiales

- Escritorios bipersonales
- cátedras
- Sillas
- Mesas
- Equipo de computo
- Impresoras
- Cañonera
- Internet
- Energía solar
- Archivadores
- Librerías
- Pizarrones
- Fotocopiadora

1..10.3. Financieros

Es un establecimiento publico y por lo tanto su principal fuente de financiamiento son los desembolsos que recibe de parte del Ministerio de Educación a través de DIGEFOSE por o cual se recibe recursos económicos de gratuidad, alimentación escolar, valija didáctica para docentes del renglón 011 los cuales en relación a la valija didáctica y a gratuidad solamente de recibe un desembolso anual y en relación a la refacción escolar se recibe una serie de desembolsos destinada a la alimentación de los estudiantes.

2.9 Listade carencias

- Insuficiente infraestructura adecuada para la atención de los estudiantes.
- El nivel pre primario no cuenta con infraestructura propia
- Insuficiente mobiliario para los estudiantes
- No se cuenta con área recreativa ecológica para la recreación de los niños
- Mal uso de los ambientes del establecimiento educativo.
- No se cuenta con un parque ecológico destinado a la recreación de los niños
- No se cuentan con insumos de limpieza para cada una de las aulas del establecimiento educativo
- Insuficiente recurso para cubrir el mantenimiento del centro educativo
- Inexistencia de área de descanso para alumnos.
- Falta de orientación de la conservación del medio ambiente a los alumnos.

- No hay balcones en el establecimiento del centro educativo
- No hay ventanas en un aula de preprimaria.
- No se cuenta con equipo audiovisual.
- material y recursos obsoletos y en mal estado.
- Basura orgánica y plástica dentro del área del establecimiento educativo.
- No se tiene agua en los servicios sanitarios.
- No se tiene depósitos de agua para consumo humano

2.9 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que los producen	Soluciones
1. Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de orientación acerca del aprovechamiento de los recursos naturales de la comunidad 2. Falta de información acerca de la utilidad de los recursos naturales propios de la comunidad. 3. Poca educación ambiental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de instructivo para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico 2. Orientación sobre la importancia del aprovechamiento y uso de los recursos naturales propios del municipio 3. Educar a los alumnos sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables
2. Pobreza de soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. no se cuenta con equipo audiovisual. 2. Material y recursos obsoletos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir equipo audiovisual. 2. Renovar y actualizar recursos.
3. indiferencia administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. falta de organización en la distribución de mobiliario en los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un cronograma de prioridades en el

	<p>establecimientos educativos</p> <p>2. No existe una estrategia efectiva para la distribución de mobiliario en el establecimiento educativo.</p> <p>3. No se tiene el apoyo institucional para la dotación de mobiliario</p>	<p>centro educativo.</p> <p>2. Dotación de mobiliario para el establecimiento educativo.</p>
4. Insalubridad	<p>.</p> <p>1. Basura orgánica y plástica dentro del área del establecimiento educativo.</p> <p>2. Ausencia de agua en los servicios sanitarios.</p> <p>3. No hay depósitos de agua para consumo</p>	<p>1. Colocar colectores de basura</p> <p>2. Colocar depósitos de agua en el sanitario</p> <p>3. Colocar depósitos de agua para consumo humano.</p>
5. inseguridad	<p>1. Ausencia de muro perimetral.</p> <p>2. Ausencia de Ventanas en el aula de Preprimaria.</p> <p>3. Ausencia de balcones en la ventas</p>	<p>1. Construir muro perimetral</p> <p>2. Colocar ventanas en el aula de preprimaria.</p> <p>3. Colocar balcones.</p>

Priorización de problemas

Al enmarcar los diferentes problemas se puede reducir a enlistar los problemas mas importantes, los cuales es factible solucionar, para la realización de dicho proceso se tuvo a bien la utilización de la Técnica Matriz de priorización, luego de finalizar el cuadro se suma el número de veces marcada las carencias, el problema que tenga el mayor número de repeticiones será el número uno y así sucesivamente conforme el orden de prioridad

	1. Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables	2. Pobreza de soporte operativo	3. Indiferencia administrativa	4. insalubridad	5. Inseguridad.
1.Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables		1	1	4	2
2. Pobreza de soporte operativo	1		1	4	3
3.Indiferencia administrativa	4	2		1	1
4. Insalubridad	1	2	4		5
5.Inseguridad	3	4	2	5	

Después de la consulta a los participantes de acuerdo al problema impactante se obtuvo las siguientes denominaciones a los problemas.

Resultados:

- | | |
|--|---------|
| 1. Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables | 7 veces |
| 2. Pobreza de soporte operativo. | 4 veces |
| 3. Indiferencia administrativa | 2 veces |
| 4. Insalubridad | 5 veces |
| 5. Inseguridad | 2 veces |

Los tres problemas más relevantes son las siguientes:

1. Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables
2. Insalubridad
3. Pobreza de soporte operativo.

2.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción No. 1 Elaboración de instructivo para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico

Opción No. 2 Orientación sobre la importancia del aprovechamiento y uso de los recursos naturales propios del municipio

Opción No. 3 Educar a los alumnos sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables

No.	Opciones de Solución	Solución 1		Solución 2		Solución 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
Financiero							
1.	¿Se cuenta con recurso financiero para la realización de las actividades	X			X		X
2.	¿Se tiene fondo para situaciones imprevistas durante la realización del proyecto?	X			X		X
Administrativo legal							
3.	¿Se tiene la autorización administrativa para la realización del proyecto?	X		X		X	
4.	¿Se tiene el respaldo de las autoridades educativas del establecimiento para la realización del proyecto?	X		X		X	
Técnico							
5.	¿Se cuenta con los insumos necesarios para la realización del proyecto?	X		X			X
6.	¿Se tiene suficiente tiempo para la realización del proyecto?	X		X		X	
7.	¿Se tiene una definición sobre las metas a	X		X		X	

	alcanzar en la realización del proyecto?						
8.	¿Se tiene el área adaptado para la realización del proyecto?		X	X			X
Mercado							
9.	¿ El proyecto es de gran beneficio para los estudiantes?	X		X		X	
10	¿El proyecto llega a satisfacer las necesidades de la población estudiantil?	X		X		X	
11	¿El proyecto contribuye al uso de los recursos naturales de la comunidad?	X		X			X
Político							
12	¿El proyecto es de gran importancia para la institución educativa?	X		X			
Cultural							
13	¿El proyecto valora la propia cultura de la comunidad educativa?	X		X			X
Social							
14	¿El proyecto genera incertidumbre en la población estudiantil?		X		X		X
15	¿El proyecto contribuye al desarrollo social de la población estudiantil?	X		X		X	
Físico Natural							
16	¿El proyecto promueve el cuidado y conservación del medio ambiente	X			X		X
17	¿Se tienen los recursos propios de la comunidad para la realización del proyecto?	X			X		X
18	¿El proyecto permite el aprovechamiento y uso de los recursos naturales?	X		X			X
Económico							
19	¿Se estableció el costo total del proyecto?			X		X	

20	¿El proyecto es provechoso para la población estudiantil?	X		X		X	
21	¿Existe un presupuesto detallado de la ejecución?	X			X	X	
TOTAL		19	2	15	6	11	10
Priorización		1		2		3	

2.9 Problema seleccionado

Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables induciendo a una incultura ecológica a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan, de Cobán, Alta Verapaz considerándose como el principal factor que afecta grandemente el desarrollo de la comunidad ocasionado por la falta de información y con ello se tiene poco conocimiento y orientación acerca del aprovechamiento de los recursos naturales en la comunidad Chajmacan del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

2.9 Solución de propuesta como viable o factible:

Elaboración de Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico para promover el uso adecuado de los recursos naturales.

Problema seleccionado	Solución propuesta como viable y factible
Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables induciendo a una incultura ecológica a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan.	Elaboración de Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico para promover el uso adecuado de los recursos naturales dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan, Alta Verapaz.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

1.1. Aspecto general

1.1.1. Nombre del proyecto: Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico escolar dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad Chajmacan, municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

1.1.2. Problema: Desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables induciendo a una incultura ecológica a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad Chajmacan, municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

1.1.3. Localización: Comunidad Chajmacan, Cobán, Alta Verapaz.

1.1.4. Unidad ejecutora: Supervisión Técnica Educativa Distrito Escolar 16-01-03 y Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.5. Tipo de proyecto: Ambiental

1.2. Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la elaboración de un instructivo el cual contendrá cada uno de los procedimientos específicos para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de la comunidad Chajmacan en la elaboración de rancho ecológico escolar. Para poder realizar el instructivo de manera adecuada y con todos los elementos

necesarios se tendrá a bien realizar una investigación bibliográfica con el fin de que el instructivo llene los requisitos necesarios en el diseño y su elaboración, luego se tendrá a bien llevar a cabo una planificación con el fin de socializar el contenido de la guía para que la misma sea de conocimientos de todos los involucrados en el presente proyecto, para que la guía sea utilizado de manera adecuada se llevara una demostración de la elaboración de ranchos ecológicos escolares, para lo cual se utilizaran cada uno de los recursos con que cuenta la comunidad.

1.3. Justificación

En la realización de cada una de las actividades de la etapa de diagnóstico y al analizar los resultados de la investigación la misma reveló que en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz el principal problema es el desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables siendo una de sus principales causas la incultura ecológica acerca del uso de los recursos naturales de la comunidad.

Los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan carecen de recursos económicos para poder viajar hacia la cabecera departamental a las diferentes instituciones que tienen como función la orientación acerca del uso adecuado y aprovechamiento de los recursos naturales provocando que tenga un desconocimiento significativo acerca del tema y como consecuencia no utilizan adecuadamente cada uno de los recursos naturales que tiene la comunidad.

Para poder contribuir en la divulgación de información se tiene a bien la elaboración de un instructivo que contiene cada uno de los recursos propios de la comunidad y la forma adecuada para su uso y aprovechamiento de

lamisma, así como la importancia del uso adecuado de los recursos naturales ya que contribuyen en la economía de la comunidad.

1.4. objetivos del proyecto

1.4.1. Contribuir en promover acciones para el uso adecuado y aprovechamiento de los recursos naturales renovables para la conservación del medio ambiente.

1.4.2. Específicos

1.4.2.1. Facilitar un instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales propios de la comunidad en la elaboración de rancho ecológico escolar.

1.4.2.2. Instruir acerca del contenido del instructivo para su adecuado uso en la elaboración de diferentes técnicas para la construcción de ambientes ecológicos.

1.4.2.3. Socializar una serie de instrucciones acerca de la construcción de rancho ecológico escolar para facilitar el uso adecuado de los recursos naturales propios de la comunidad

1.5. Metas

1.5.1. Entrega de un instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico escolar a representantes de: Supervisión Técnica Educativa, distrito escolar 16-01-03, director de la Escuela Oficial Rural Mixta, comunidad Chajmacan, consejo educativo del establecimiento y Cocodes.

1.5.2. Realizar 1 capacitación para la divulgación y socialización del material elaborado.

1.5.3. Realizar 3 capacitaciones para la elaboración de rancho ecológico escolar utilizando los recursos naturales que tiene la comunidad.

1.5.4. Proporcionar información acerca de los beneficios de los diferentes recursos naturales con que cuenta la comunidad

1.6. Beneficiarios

1.6.1. Directos: 80 alumnos participantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Comunidad Chajmacan

1.6.2. Indirectos: 40 familias, miembros de la Comunidad Chajmacan, Supervisión Técnica Educativa, distrito escolar 16-01-03.

1.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

1.7.1. Presupuesto

a. Recursos materiales

Descripción del artículo	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total
Útiles escolares y de oficina			
Fotocopias	500	Q. 0.25	Q. 125.00
Cuaderno universitario	1	Q. 15.00	Q. 15.00
Folders t/carta	10	Q. 1.00	Q. 10.00
Fasteners Plasticos	10	Q. 1.00	Q. 10.00
Sellador	02	Q. 8.00	Q. 16.00
Sobres tamaño oficio	01	Q. 1.00	Q. 10.00
Marcadores permanente	12	Q. 6.00	Q. 72.00
Pliego de papel bond	25	Q. 1.00	Q. 25.00
Resmas de hojas papel bond t/carta	4	Q. 40.00	Q. 160.00
Lapiceros BIC color azul	12	Q. 1.00	Q. 12.00
Lápices BIC color negro	12	Q. 1.00	Q. 12.00
Hojas impresas	800	Q. 1.00	Q. 800.00
Memoria USB 8 Gb	01	Q. 150.00	Q. 150.00
Insumos de Computo			

cartuchos de tinta negra	03	Q. 185.00	Q. 460.00
Cartuchos de tinta de colores	02	Q. 125.00	Q. 250.00
Impresión y encuadernación			
Guías	04	Q. 30.00	Q. 150.00
Materiales para construcción de parque ecológico			
Cargas de Paja	10	Q. 80.00	Q. 800.00
horcones	15	Q. 30.00	Q. 450.00
Vigas de madera	40	Q. 20.00	Q. 800.00
Tablas de madera	10	Q. 40.00	Q. 400.00
Clavos de 5", 3" y 2" x libra	15	Q. 10.00	Q. 150.00
Olla de barro	02	Q. 35.00	Q. 70.00
Herramientas de trabajo			
Pala		Q. 78.00	Q. 78.00
Azadón		Q. 60.00	Q. 60.00
Carretilla		Q. 350.00	Q. 350.00
Rollo de pita		Q. 8.00	Q. 32.00
Alimentación			
Refacciones	100	Q. 5.00	Q. 500.00
Almuerzos	100	Q. 15.00	Q. 1,500.00
Viáticos			
Combustible para visitas y talleres	5	Q. 150.00	Q. 750.00
Total			Q. 8,217.00

b. Recursos humanos

Personal de apoyo	Escala salarial	Periodo de contrato	Costo Total
Expertos			
Técnico experto en cuidado de recursos naturales	Q. 300.00	2 días	Q. 600.00
Fotógrafo	Q. 300.00	3 días	Q. 900.00

15 personas con mano de obra no calificada	Q. 50	3 días	Q. 2,250.00
Total recursos humanos			Q. 3,750.00

Resumen:

Presupuesto	Total parcial	Total
Recursos materiales	Q. 8,217.00	
Recursos humanos	Q. 3,750.00	
Imprevistos 10%	Q. 1,196.70	
Total		Q.13,163.70

1.7.2. Fuentes de financiamiento

INSTITUCIONES ORGANISMOS	U	DESCRIPCION DEL APOORTE	TOTAL
Supervisión Educativa Escolar 16-01-03	Técnica Distrito	Técnico experto en cuidado de recursos naturales	Q. 600.00
Escuela Mixta Chajmacan	Oficial Rural Comunidad	Mano de obra no calificada, alimentación y herramientas de trabajo	Q. 4,770.00
Finca Chajmacan		Insumo, alimentación e imprevistos, viáticos,	Q. 2,670.00
Donación particular del Epesista		Insumo, imprevistos, viáticos,	Q. 5,123.70
Financiamiento			Q.13,163.70

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No	ACTIVIDADES	Tareas	M	Junio 2013				Julio 2013				Agosto 2013				Septiembre 2013				Octubre 2013			
				S	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Nombramiento de Asesor de EPS.	Presentación de la solicitud ante la coordinación académica.	P																				
			E																				
2	Inducción para la realización del EPS.	Orientación e instrucciones para la realización del EPS	P																				
			E																				
3	Solicitud para la realización del EPS ante la supervisión técnica educativa, distrito escolar 16-01-03	Audiencia el supervisor técnico educativo	P																				
			E																				
4	Ejecución de la Etapa del Diagnóstico: Institucional y Comunitario	solicitudes de autorización, al director de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan	P																				
			E																				
5	Elaboración del Perfil del Proyecto (Aprobado)	Reunión con Director del establecimiento educativo y consejo	P																				
			E																				

2.9 Recursos

2.9.1. Humanos

Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan

Técnico experto en cuidado de recursos naturales

Estudiantes

Docentes

Consejo educativo

Fotógrafo

Jefe inmediato

Asesor de EPS

Epesista

2.9.2. Materiales

Papel bond

Útiles escolares y de oficina

Insumos de computo

Útiles de escritorio

USB

Herramientas de trabajo

Pala

Azadón

Carretilla

Materiales para construcción

Paja, horcones, vigas de madera, tablas, clavos

Mobiliario y equipo

2.9.3. Físicos

Oficina de la Dirección del establecimiento educativo

Patio del establecimiento educativo

2.9.4. Financieros

Donación de la finca Chajmacan

Supervisión técnica educativa distrito escolar 16-01-03

Donación del Epesista

2.9.5. Institucionales

Supervisión técnica educativa distrito escolar 16-01-03

Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados.

Actividad	Resultado
<p>1. Reunión con el director del Establecimiento educativo y consejo educativo para la presentación del proyecto.</p> <p>2. Plantación de pilones en la aldea el Rancho Jurisdicción de San Cristóbal, Verapaz</p>	<p>Se llevo a cabo la reunión con las diferentes personas involucradas para la presentación del proyecto teniendo como resultado la aceptación y la debida autorización de la realización y ejecución del proyecto</p>
<p>3. entrega se solicitudes a instituciones diversas</p>	<p>Se entrega las diferentes solicitudes a las diferentes instituciones posibles a apoyar para la ejecución del proyecto.</p>
<p>4. Respuestas de solicitudes</p>	<p>Se llevo a cabo la visita nuevamente a las instituciones a las cuales se le entrego solicitud teniendo respuesta satisfactoria.</p>
<p>5. Investigación documental y bibliográfica acerca del contenido que debe contener el instructivo</p>	<p>Se llevo a cabo la descarga de contenidos por internet para la adecuada realización del instructivo, así como las graficas para ilustrar cada tema a tratar, teniendo como resultado el contenido del instructivo</p>
<p>6. Estructura y diseño del instructivo</p>	<p>Se realizo un análisis para seleccionar el contenido del instructivo, tomando como base los elementos necesarios para su elaboración se obtuvo como resultado la</p>

	adecuada estructurada la guía y de las graficas que deberá contener.
7. Elaboración del instructivo	Se elaboró Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico teniendo como resultado el adecuado contenido de acuerdo al ámbito social y ecológico de los estudiantes.
8. Planificación de talleres y convocatoria a los estudiantes	Se programo la planificación de cada uno de los talleres así como la convocatoria a los estudiantes para la adecuada realización de la misma, teniendo resultado satisfactorio ya que los involucrados confirmaron su asistencia.
9. Realización de talleres para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales	Se llevo a cabo los talleres para capacitar a los estudiantes acerca del adecuado uso de los recursos naturales teniendo como resultado el interés de los participantes sobre el tema.
10. Planificación para la construcción de parque ecológico	Se realizo una planificación para la elaboración del rancho ecológico, en el cual se tuvo el apoyo de todos los participantes en los diferentes talleres.
11. la construcción de parque ecológico escolar	En el establecimiento educativo se tuvo a bien la construcción de rancho ecológico permitiendo que todos los involucrados en las diferentes capacitaciones lleven a la practica todos los conocimientos adquiridos en las diferentes

	capacitaciones, teniendo como resultado el adecuado uso de los recursos naturales en la elaboración del rancho ecológico en el establecimiento educativo
12. Entrega del rancho ecológico al director del establecimiento, docentes, alumnos y consejo educativo.	Después de la construcción del rancho ecológico se tuvo a bien a entrega de la misma a todos los involucrados en el proyecto, lo cual se realizo a través de un acto contando con la participación de todos haciéndose la entrega oficial de la misma

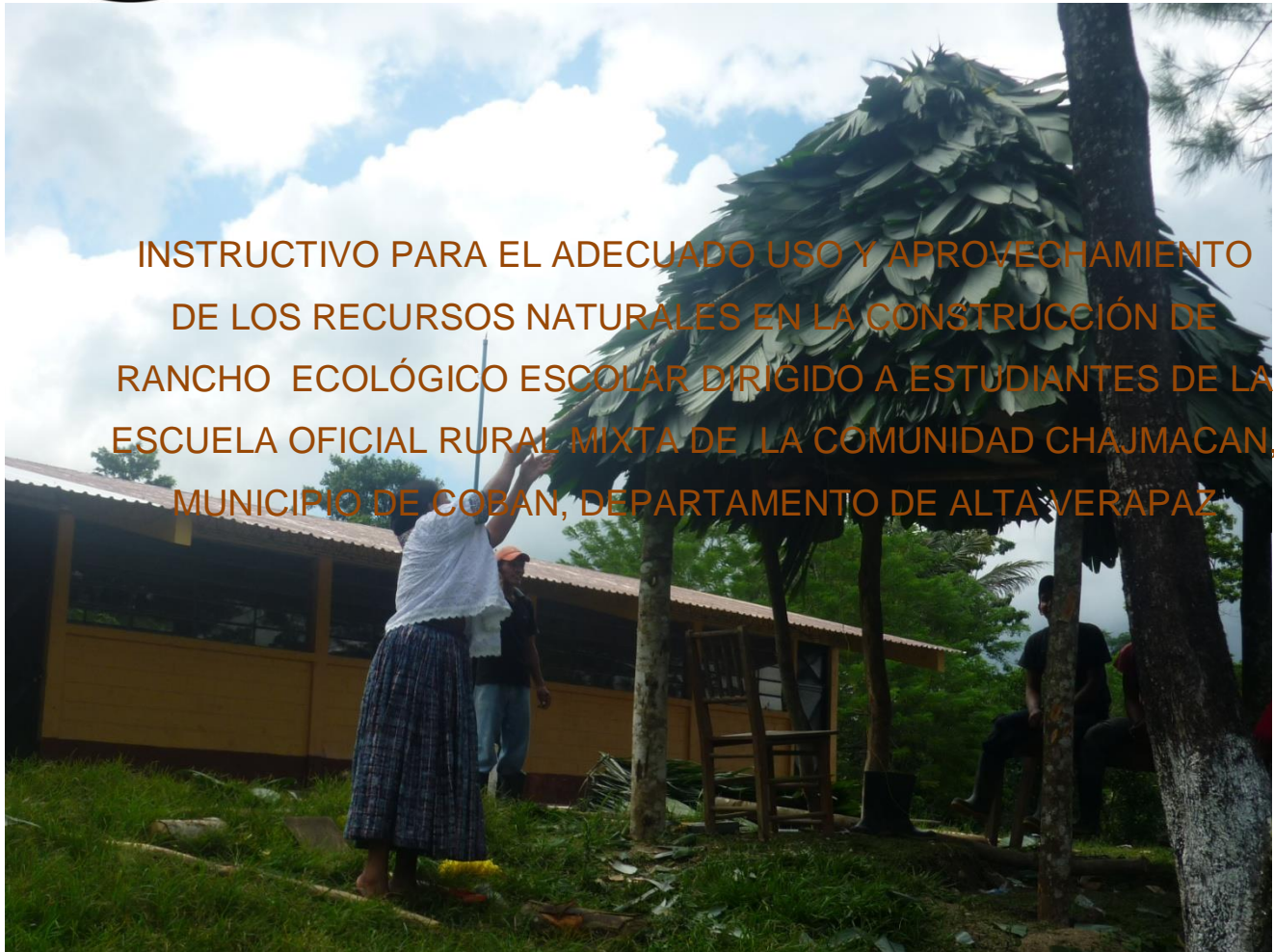
3.2. Productos y logros

Productos	Logros
1. Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico escolar dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad Chajmacan, municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz	Se elaboro un Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico escolar dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad Chajmacan, el cual será como una fuente principal para la elaboración de futuros proyectos educativos y que las misma servirá para dar replica a que permitan el fortalecimiento del proyecto.
2. Plan y desarrollo de la socialización	Se llevo a cabo la elaboración de un plan que sirvió de guía con el cual se llevo diferentes actividades con el fin de socializar el instructivo.
3. Plan y desarrollo de capacitación	Las capacitaciones que se realizaron fueron en base a actividades practicas que permitió

	<p>que todos tuvieran una idea clara acerca de los recursos de la comunidad. Sirviendo las capacitaciones la base para la realización de replicas.</p>
<p>4. Construcción de rancho ecológico escolar.</p>	<p>Al culminar con los diferentes talleres programados se llevo a cabo la planificación para la construcción de rancho ecológico en base a los recursos de la comunidad teniendo como resultado el uso adecuado y la construcción del rancho ecológico aprovechando los recursos de la comunidad.</p>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



María del Carmen CucPaau

Cobán, Alta Verapaz, Octubre 2013

ÍNDICE

Contenido	Página
Presentación	i
Objetivos	ii
1. Cultura ecológica	01
1.1 Definición	01
1.2 Incultura ecológica	02
1.3 Efectos de la incultura ecológica	03
2. Recursos naturales	05
2.1 Definición	05
2.2 Clasificación	06
2.3 Agotamiento de los recursos naturales	08
2.4 ¿Por qué son importantes los recursos naturales	10
2.5 Conservación de los recursos naturales	11
3. Bosque	12
3.1 Definición	12
3.2 Clasificación	13
4. ¿Qué es un parque ecológico?	19
4.1 Ranchos ecológicos	19
4.2 Ventajas de los ranchos ecológicos	19
5. Instrucciones para la construcción de rancho ecológico	21
5.1 Elegir un lugar	21
5.2 Marcar las dimensiones	22
5.3 Emsamblatura de madera	23
5.4 Colocación de los troncos	24

5.5	Construcción del techo	24
5.6	Formación completa del techo	25
5.7	Construcción Terminada	25
	Referencia Bibliográfica	27

INTRODUCCIÓN

La problemática existente en nuestro medio social el desconocimiento acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables induciendo a una incultura ecológica siendo este un factor que ha provocado serios cambios en nuestro medio ambiente provocando el uso desmedido de los recursos naturales y que las mismas han provocado una serie de catástrofes naturales en donde el mismo hombre es el forjador de su propia desgracia, es por ello que surge la necesidad de contribuir en la formación de los alumnos en la implementación de un instructivo que se refiere al adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de rancho ecológico escolar de tal manera facilitar herramientas al estudiantes para desenvolverse de mejor manera ante la sociedad educativa.

El presente instructivo consta de cinco partes las cuales están divididas de acuerdo al tema que trata lo cual se resume de la siguiente manera:

La primera parte contiene todo lo referente a la cultura e incultura ecológica, la definición dela misma y el desarrollo del tema objeto de investigación así como los efectos negativos que produce en la sociedad la incultura ecológica.

La segunda parte hace referencia a los recursos naturales, la definición y la clasificación de los recursos naturales de acuerdo al grupo al cual pertenezcan.

La tercera parte consta de todo lo relacionado al bosque y los grandes beneficios que trae a las personas la conservación de la misma , así como la clasificación de la misma.

La cuarta parte hace referencia a conceptos de conocimiento general en relación al parque ecológico, brindando una breve definición así como los ranchos ecológicos en nuestro medio y la utilidad que proporciona al medio ambiente.

La última parte consiste a una serie de instrucciones donde se especifica cada uno de los pasos a seguir en la construcción de un rancho ecológico.

OBJETIVOS

- Contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje al establecer un instructivo que ayude a la formación ecológica ambiental del educando.
- Fortalecer la cultura ecológica en los niños y las niñas para poder contribuir en el mejoramiento del medio ambiente
- Orientar en la ejecución de otros proyectos a fines a este para que este instrumento sea útil a toda la comunidad educativa
- Ampliar el conocimiento del estudiante en relación a los recursos naturales para tener un proceso educativo basado en su realidad sociocultural y educativa.

**INSTRUCTIVO PARA EL ADECUADO USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS
RECURSOS NATURALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE RANCHO ECOLÓGICO
ESCOLAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DE LA COMUNIDAD CHAJMACAN, MUNICIPIO DE COBAN, DEPARTAMENTO
DE ALTA VERAPAZ**

CULTURA ECOLÓGICA

1.1 Definición:

La Cultura Ecológica forma parte de la ideología de las personas para participar en la construcción de una relación armónica entre su sociedad y el ambiente. A través de la cultura se desarrollan conceptos, actitudes y capacidades que permiten comprender, evaluar y transformar las relaciones entre una sociedad y la ecología.

La Ecología cultural estudia las relaciones entre una sociedad dada y su medio ambiente las formas de vida y los ecosistemas que dan soporte a sus modos de vida.

La cultura ecológica "intenta proponer una nueva información que aumente los conocimientos sobre el medio ambiente y que de esta ampliación surja una reflexión que nos permita mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental y que nos lleve necesariamente a una acción a favor del medio" (Calvo & Corraliza, 1997Conceptos y propuestas)



Fuente :<http://www.american-bonsai.com>

1.2 Incultura ecológica

Sin cuestionar ni una coma al artículo de Rosa Montero sobre la tremenda agresividad de los españoles con su medio ambiente, tras su lectura, me gustaría añadir unas acotaciones. Es muy cierto que, prácticamente sin excepciones, no existe ciudad, pueblo, parque, bosque, camino, barranco, playa, carretera de nuestra dilatada geografía ibérica sin su correspondiente, peligroso y antiestético basural. Es una constante vergonzosa y desgraciada de nuestra relación con la naturaleza.

La ignorancia no sólo exacerba el individualismo más ruin y egoísta. También degrada la condición humana y social de todos. Desconocimiento, negligencia y una consiguiente pobreza racional llevan a los seres humanos a prescindir de sus relaciones con el medio social o ecológico. Por lo menos a simplificarlo miserablemente. Para la mirada de quien no aprecia el valor de un árbol, el fuego que calcina día a día nuestro bosque es simplemente una incidencia televisiva, un hecho aislado y lejano sin repercusiones para su existencia.

Es cierto. Esta ceguera convierte nuestro barrio, nuestra ciudad, nuestra montaña, playa o río, en una indecente porquería. Todos conocemos a respetables vecinos que sin rubor hacen defecar a sus perritos en la puerta ajena. ¿Conocen esto señores la significación científica de la mierda? ¿Saben acaso que ponen en peligro su propia salud? ¿Están ciegos nuestros gobernantes? ¿Saben que en muchísimos bares y cafeterías la gente arroja colillas, servilletas, sobres de café y azúcar, etcétera, hasta el punto de convertir el suelo en reguero asqueroso de inmundicias? ¿Saben las autoridades de la pasividad de muchos propietarios de bares que creen que un buen estercolero junto a la barra es un indicador del éxito de ventas?

El concepto de educación ambiental no se ha mantenido estático, el mismo se ha modificado, precisamente en correspondencia con la evolución de la idea de medio ambiente. En un principio la atención se centró en cuestiones tales como la conservación de los recursos naturales, así como de los elementos físicos. (Alcantara, 1997; Alcantara, 1997)

Detengamos entre todos esta estúpida destrucción antes de que entremos definitivamente en un suicidio colectivo irreversible



Fuente: <http://www.bonsaiboy.com>

1.3 Efectos de la incultura ecológica

Con el transcurrir del tiempo y la bioecohistoria de la Tierra, la evolución de las especies ha permitido la existencia de variados mecanismos biológicos que han favorecido la adaptación para conquistar su propio hábitat—ante las cambiantes condiciones del ambiente. Así las especies más capacitadas, tras largos procesos de aclimatación o de adaptación ecológica, han tenido la fuerza de haber ido manifestando su presencia activa y perenne en la Naturaleza. En cambio, las que, desafortunadamente, no tuvieron esa capacidad sucumbieron, desapareciendo de la faz del Planeta. Aunque, conviene decirlo, esto no representa un signo de permanencia definitiva, porque ahora se encuentran sujetas a “otro cambio” y de mayor exigencia todavía (de gran peligro para la sustentación de los ecosistemas), y ese no es otro que la resultante de la permanente manipulación antrópica que hace la especie humana del ambiente, al permitirse usufructuar de todo tipo de ambientes, atacando los suelos, alterando su fertilidad (siempre son fértiles para la especies

nativas, pero no tanto para aquellas exóticas introducidas), extirpándole terrenos a la Naturaleza de manera creciente cada año. Los datos de explotación de suelos son alarmantes y fácilmente se pueden adivinar sus consecuencias futuras. La diaria lucha por sobrevivir que dan las especies nativas, tanto vegetales como animales, resulta de un gran esfuerzo para su propia existencia como la del ecosistema del que forman parte, y que muchas veces resulta ser superada por la acción antrópica: un día muere una u otra y así sucesiva y sumativamente, hasta ver peligrar su presencia por la eventualidad de una extinción; es decir, la desaparición definitiva de una especie, destruyéndose con ella todo un potencial genético milenario; aspecto crucial que afectará la biodiversidad global del Planeta. Y, no obstante aquello, en la actualidad prácticamente no se aprecian mecanismos correctivos de parte del hombre. Ni la experiencia de los errores del pasado o las enseñanzas recibidas, parecen hacerlo reflexionar en su avaricia y obcecado afán destructor. El problema sigue latente: selvas tropicales –incluida la Amazonía– caen destruidas frente al ciego poder económico de algunos, tanto o como el hacha o la moto sierra, con que se vulnera la vida de árboles milenarios. Terrenos de gran vulnerabilidad, igual ceden su vitalidad ante el auspicioso potencial de la obtención de riqueza rápida, para establecer cultivos variados o complejos inmobiliarios; o bien, en sectores donde el avance tecnológico no ha tenido acceso (y la pobreza es su realidad), la vegetación es sobre utilizada como leña o madera: su único material de combustión para la cocción o preparación de alimentos. Los esfuerzos de particulares o de instituciones ecológicas, preocupadas de la defensa de la existencia ambiental, resultan ser ineficaces frente a ese gran poder actual que otorga la incultura ecológica y que tiene en peligro a la Biósfera, como lo es la masiva destrucción del ambiente en el mundo.

La humanidad comienza a cuestionarse este paradigma de desarrollo que contiene altos costos sociales, económicos, culturales y ambientales vinculados al consumo y manejo irracional e indiscriminado de los recursos del medio, y se demuestra la existencia de un gran mito alrededor del mismo, tanto acerca de su ineficacia para resolver los problemas que enfrenta la humanidad, como respecto a la responsabilidad con la creciente degradación ambiental (Muñoz, 2003; Arizmendi, 1997)

RECURSOS NATURALES

2.1 Definición:

Es un bien, una sustancia o un objeto presente en la naturaleza, y explotado para satisfacer las necesidades y deseos de una sociedad humana. Por lo tanto se trata de una materia prima, mineral o de origen vivo. Puede ser de materia orgánica como el petróleo, el carbón, el gas natural o la turba. También puede tratarse de una fuente de energía: energía solar, energía eólica o, por extensión, de un servicio del ecosistema.

La contaminación ambiental, la disminución de la biodiversidad, la tala de grandes áreas de selvas y bosques, la explotación excesiva de recursos marinos e ictícolas, demuestra que el sistema capitalista actual representa una amenaza al stock de muchos recursos naturales no renovables. Es necesario que se tomen medidas por parte de los gobiernos, que la legislación sea acorde a la situación actual y que las personas tomen conciencia de la importancia del tema y cambien ciertas actitudes o estilos de vida que tienen consecuencias ambientales negativa(Diccionario, 2000)



Fuente: <http://www.bsp.org.uk>

2.2 Clasificación

Sobre la base de origen, los recursos se pueden dividir en:

- **Bióticos**, los que se obtienen de la biósfera (materia viva y orgánica), como las plantas y animales y sus productos. Los combustibles fósiles (carbón y petróleo) también se consideran recursos bióticos ya que derivan por descomposición y modificación de materia orgánica; y
- **Abióticos**, los que no derivan de materia orgánica, como el suelo, el agua, el aire y minerales metálicos.

Por su renovación

La renovación es un tema muy popular y muchos recursos naturales se pueden clasificar como renovables o no renovables. La diferencia entre unos y otros está determinada por la posibilidad que tienen los renovables de ser usados una y otra vez, siempre que la sociedad cuide de la regeneración.

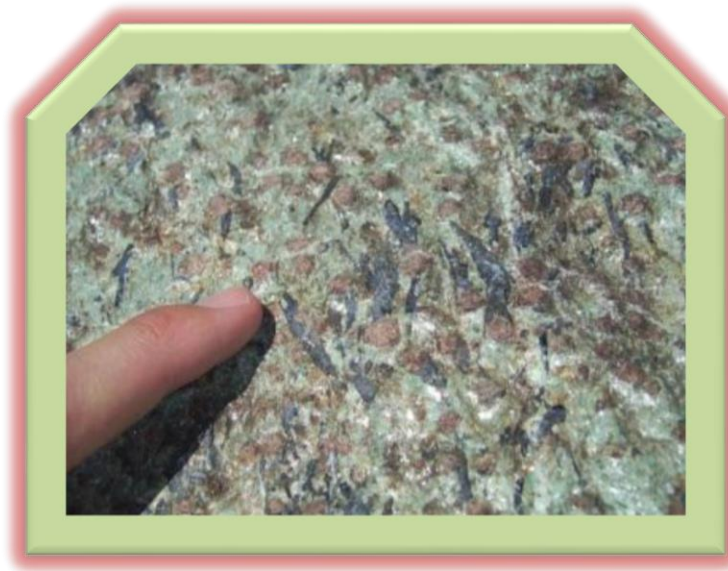
Los **recursos renovables** son aquellos que se reponen naturalmente. Las plantas, los animales, el agua, el suelo, entre otros, constituyen recursos renovables siempre que exista una verdadera preocupación por explotarlos en forma tal que se permita su regeneración natural o inducida. Algunos de estos recursos, como la luz del sol, el aire, el viento, etc., están disponibles continuamente y sus cantidades no son sensiblemente afectadas por el consumo humano.

El uso por humanos puede agotar a muchos recursos renovables pero estos pueden reponerse, manteniendo así un flujo. Algunos toman poco tiempo de renovación, como es caso de los cultivos agrícolas, mientras que otros, como el agua y los bosques, toman un tiempo comparativamente más prolongado para renovarse. y son susceptibles al agotamiento por el exceso de uso. Los recursos desde una perspectiva de uso humano se clasifican como renovables sólo mientras la tasa de reposición o recuperación sea superior a la de la tasa de consumo.



Fuente: <http://varola.iquebec.com/shefflera1.jpg>

Los **recursos no renovables** son recursos que se forman muy lentamente y aquellos que no se forman naturalmente en el medio ambiente. Los minerales son los recursos más comunes incluidos en esta categoría. Desde la perspectiva humana, los recursos no son renovables cuando su tasa de consumo supera la tasa de reposición o recuperación; un buen ejemplo de esto son los combustibles fósiles, que pertenecen a esta categoría, ya que su velocidad de formación es extremadamente lenta (potencialmente millones de años), lo que significa que se consideran no renovables. Esto implica que al ser utilizados, no puedan ser regenerados. De estos, los minerales metálicos pueden reutilizarse a través de su reciclaje. Pero el carbón y el petróleo no pueden reciclarse.



Fuente: <http://www.rakuten.co.jp>

2.3 El agotamiento de los recursos naturales

La conservación del medio ambiente debe considerarse como un sistema de medidas sociales, socioeconómicas y técnico-productivas dirigidas a la utilización racional de los recursos naturales, la conservación de los complejos naturales típicos, escasos o en vías de extinción, así como la defensa del medio ante la contaminación y la degradación.

Las comunidades primitivas no ejercieron un gran impacto sobre los recursos naturales que explotaban, pero cuando se formaron las primeras concentraciones de población, el medio ambiente empezó a sufrir los primeros daños de consideración.

En la época feudal aumentó el número de áreas de cultivo, se incrementó la explotación de los bosques, y se desarrollaron la ganadería, la pesca y otras actividades humanas. No obstante, la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo fueron los factores que más drásticamente incidieron en el deterioro del medio ambiente, al acelerar los procesos de contaminación del suelo por el auge del

desarrollo de la industria, la explotación desmedida de los recursos naturales y el crecimiento demográfico.

El agotamiento de los recursos naturales está asociada con la inequidad social. Considerando que la mayor biodiversidad se encuentra en los países en desarrollo, el agotamiento de este recurso podría resultar en la pérdida de servicios de los ecosistemas para estos países. Algunos ven esta disminución como una fuente importante de inestabilidad social y de conflictos en los países en desarrollo.

En la actualidad existe una preocupación especial por las regiones de selva tropical que mantienen la mayor parte de la biodiversidad de la Tierra. La deforestación y la degradación afectan a un 8.5% de los bosques del mundo, con 30% de la superficie de la Tierra ya talada. Si tenemos en cuenta que el 80% de las personas confían en medicamentos obtenidos a partir de plantas y las tres cuartas partes de los medicamentos recetados en el mundo tienen ingredientes extraídos de plantas,² la pérdida de los bosques tropicales del mundo podría resultar en la pérdida de encontrar más medicamentos con el potencial de salvar vidas.

El agotamiento de los recursos naturales es causado por "impulsores directos del cambio", tales como la minería, la extracción de petróleo, la pesca y la silvicultura, así como "impulsores indirectos de cambio", como la demografía, la economía, la sociedad, la política y la tecnología. La práctica actual de la agricultura es otro factor que causa el agotamiento de los recursos naturales. El agotamiento de los recursos naturales es una preocupación constante para la sociedad



Fuente <http://www.rakuten.co.jp>

2.4 ¿Por qué son importantes los recursos naturales?

El ambiente es el conjunto formado por las condiciones exteriores al hombre y los demás seres vivos dentro de las cuales se desenvuelven.

En la naturaleza existen recursos naturales que pueden ser utilizados por las personas para satisfacer sus necesidades básicas, pero también hay que tener presente que la seguridad económica de un país, depende de la sabia administración que se haga de sus recursos naturales.

El ambiente es la fuente de todos los recursos naturales utilizados por el hombre de hoy, y es indispensable tener una actitud de defensa, protección y mejoramiento hacia él.

Los recursos naturales tienen gran importancia para la familia, pues hacen posible la satisfacción de las necesidades vitales como la alimentación, el vestido, el calzado, la salud y la vivienda.

Podemos clasificar los recursos naturales en dos grandes grupos: recursos naturales renovables y recursos naturales no renovables.



Fuente: <http://www.bonsai-in-belgium.be>

2.5 Conservación de los recursos naturales

La conservación de los recursos naturales es de fundamental importancia para mantener la base productiva del país y los procesos ecológicos esenciales que garanticen la vida.

En lo referente a los recursos naturales no renovables o agotables, se deben tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

Evitar el despilfarro, o sea, reservar recursos suficientes para el futuro. Con demasiada frecuencia, y por la urgencia de obtener ganancias, no se planifica un uso prudente de estos recursos, con una visión hacia el futuro.

Evitar que su uso tenga consecuencias negativas para el medio ambiente, el hombre y otros recursos. Este aspecto se refiere esencialmente a evitar la contaminación ambiental. Con frecuencia, los impactos sobre el ambiente y otros recursos naturales (agua, aire, suelo, diversidad biológica) son tan intensos que disminuyen la rentabilidad a futuro por la explotación de los recursos no renovables.



Fuente: <http://varola.iqubec.com/shefflera1.jpg>

BOSQUE

3.1 Definición:

Son ecosistemas dominados (al menos 10% del suelo cubierto) por árboles con alturas culminantes de más de cinco metros. Además de árboles, los bosques incluyen otras plantas (arbustos, plantas herbáceas, pastos, musgos y líquenes), animales, hongos, bacterias y virus. Los organismos vivos de un bosque dependen de su medio geofísico: suelos (incluyendo nutrientes y micro elementos), macro- y micro-climas e hidrología. Al estar compuesto de organismos vivos, un bosque es un ente dinámico que está en un proceso continuo cambio, crecimiento y deterioro



Fuente: <http://varola.iquebec.com/shefflera1.jpg>

3.2 Clasificación de los bosques:

Por sus características fenológicas

Caducifolios: se refiere a los árboles que caducan o botan sus hojas al cambio de temporada.



Fuente: <http://www.kartuz.com/> - <http://biotech.tipo.gov.tw/>

Perennifolios (as): se refiere a los árboles que tienen hojas todo el año.



Fuente: <http://www.rakuten.co.jp/>

Sub-caducifolios: se refiere a las especies de árboles que cambian sus hojas en determinadas temporadas.



Fuente: <http://www.kartuz.com/> - <http://biotech.tipo.gov.tw>

Sub-perennifolios: Se refiere a los arboles que tienen hojas durante la mayor parte del año.



Fuente: <http://www.florus.com/> - <http://leon.ifas.ufl.edu>

Por su origen reproductivo

Bosque alto: Estos bosques alcanzan alturas hasta de 25 a 30m.



Fuente: <http://www.bonsai-in-belgium.b>

Por su composición forestal, edáfica o climática

Bosque espinoso: Se localizan generalmente en climas subtropicales, los árboles se entrelazan con arbustos y espinos.



Fuente: <http://www.johnsonsfloorists.com/>

Bosque lluvioso: Donde se mantiene una humedad constante que genera lloviznas o Chi-Chipi durante todo el año.



Fuente: <http://www.uri.edu/> - <http://redwoodbarn.com>

Bosque nuboso: Se localizan en las partes altas de las montañas, generalmente el clima es frío y mantiene una nubosidad permanente.



Fuente: <http://www.chungnam.rda.go.kr/>

Bosque húmedo: Estos bosques se localizan a los alrededores de lagos o lagunas situadas en partes altas.



Fuente: <http://www.chungnam.rda.go.kr/>

Bosque Salado: Se localizan a orillas de las sabanas, generalmente son bosques bajos y sus especies son específicas al clima cálido.



Fuente: <http://www.chungnam.rda.go.kr/>

Bosque artificial: Bajo este aspecto debe tomarse en cuenta que desde el principio de ser artificial, o sea formado por la mano del hombre, ya que se ha hecho bajo el punto de vista de una finalidad. Por lo tanto, desde ahí, se debe partir de la primicia de que se inicio el proyecto, bajo un estudio técnico, que delimita los diferentes pasos para **MANEJAR** o sea **DIRIGIR**, el desarrollo de la plantación, buscando llenar todas las técnicas que se mencionaron como cortas intermedias y lograr del bosque, la finalidad para la que fue establecida.



Fuente: <http://www.chungnam.rda.go.kr/>

¿Qué es un parque ecológico?

Un parque ecológico es aquel espacio natural con características biológicas o paisajísticas especiales en el que se pretende garantizar su protección. Los parques ecológicos enfocan su atención en la conservación y mantenimiento de su flora y fauna. Pueden ser marítimos o terrestres y encontrarse en la montaña, en el mar, en el desierto o en cualquier otro espacio definido geográficamente.

4.1 Ranchos Ecológicos:

es una **construcción rústica** que se elabora con materiales propios de la comunidad suele destinarse a la vivienda. Las cabañas, por lo general, se construyen con maderas y cañas.

Se entiende por cabaña al establecimiento dedicado a la producción de reproductores, la más alta especialización en la producción animal. Sólo los criadores más capaces, más dedicados, más hábiles, más conscientes y honestos, reúnen las condiciones para ser cabañeros. Sin embargo es frecuente encontrar criadores que se auto titulan cabañeros aunque no siempre cuentan con esas condiciones. La simple introducción de reproductores no significa implícitamente una mejoría de los planteles.

4.2 Ventajas de los ranchos ecológicos.

Eficiencia económica

Por la manera de construir este tipo de casas y la planificación cuidadosa de su construcción, comparadas con las casas construidas de materiales como piedra u hormigón, las casas de tronco se construyen rápidamente. Esa construcción rápida genera un ahorro considerable.

Respeto al medio ambiente

Hechas con madera sostenible y renovable de los bosques del norte de Finlandia, y fabricadas sin utilizar combustibles fósiles, estas casas son respetuosas con el medio ambiente, no solamente por su origen y por cómo han llegado allí, sino también por su funcionamiento cuando ya están acabadas: las estructuras de madera contribuyen activamente con el medio ambiente por su absorción y almacenamiento del CO2 atmosférico.

Producto natural

Nuestra madera es tanto natural como orgánica: crece en un ambiente limpio y puro en el norte de Finlandia, donde los renos y alces vagan en estado salvaje, y donde crece en abundancia el líquen, un indicador perfecto del aire limpio. Un producto hermoso y fuerte proporcionado por la naturaleza.

INSTRUCCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RANCHO ECOLÓGICO

5.1 Elegir un lugar

Elige un lugar. La construcción de una cabaña de troncos nunca debería depender de complicados movimientos de suelo. En cambio, la ubicación debe ser cuidadosamente elegida para adaptarse a la cabaña. La clave es encontrar un lugar lo más llano posible sin estar sometido a acumulación de agua. Un lugar llano en la cima de una colina baja sería el lugar ideal. Otras consideraciones depende de los planos específicos, como por ejemplo el agregado de un sótano terrestre, que requeriría tierra más blanda o tener cerca agua bebibible.



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Miembros del comité de padres de familia eligiendo el lugar

5.2 Marcar las dimensiones

Marca las dimensiones y coloca el basamento. El basamento de este tipo de cabañas está compuesto por dos troncos que forma las paredes opuestas de las mismas. El largo de los troncos debe ser de las dimensiones deseadas para la cabaña, más 2 pies. Si tu cabaña va a ser de 15 x 15, asegúrate de que todos los troncos tengan 17 pies de largo. El diámetro de los mismos es menos importante, aunque tener materiales de ancho uniforme dará una mejor apariencia. Cuando hayas seleccionado dos troncos para el basamento, ubícalos en forma paralela a 15 pies de distancia



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "comunidad Chajmacan" marcando las dimensiones

5.3 Emsamblatura de madera

Es momento de hacer la clásica ensambladura de madera. Esta ensambladura es la técnica de muesca conocida. Lo mejor es hacerla con una moto sierra, pero un hacha pequeña puede servir para quienes prefieren el uso de técnicas de construcción rústicas. Corta el tronco en forma de V, luego ahúcalo en forma de semicírculo para colocar el tronco perpendicular. El corte final debería ubicar el tronco superior a una profundidad de entre un cuarto y un tercio de la profundidad del tronco de apoyo. Si cada tronco tiene un diámetro de 6 pulgadas, entonces tu muesca debería tener 2 pulgadas de profundidad y ser lo suficientemente ancha para ajustarse cómodamente a la curvatura del tronco superior



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Los capacitados colocando la ensambladura respectiva

5.4 Colocación de los tronco

En esta fase es donde se unen cada uno de los troncos para formar el esqueleto del rancho.



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Colocando el techo del rancho ecológico en el corredor del establecimiento educativo

5.5 Construcción del techo

Comienza a construir hacia el techo. Simplemente corta más ensambladuras cada vez más alejadas del centro de las dos paredes opuestas, estrechando las paredes hacia un techo puntiagudo



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Formando el techo del rancho ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta "comunidad Chajmacan"

5.6 Formación completa del techo

Aunque el resto del rancho puede ser bastante hermético, es probable que el techo precise una capa adicional. Apilar manojos de paja puede ser sorprendentemente duradero pero puede requerir una construcción bien apretada para que sea impermeable.



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Formando el techo del rancho ecológico

5.7 Construcción terminada

En las ilustraciones se puede observar el rancho ya terminado



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Después de una serie de instrucciones el rancho ecológico terminado



Fuente: fotografía tomada por Epesista María del Carmen CucPaau
Después del trabajo un ligero descanso de los colaboradores

BIBLIOGRAFIA

- Alcantara, J. C. (1997). *Breve Historia de la Educacion Ambiental* . España: Ccj.
- Arizmendi, M. E. (1997). *Compendio de Leyes e Instrumentos Legales, Legislacion Educativa*, . Guatemala.
- Calvo, S., & Corraliza, J. A. (1997)Conceptos y propuestas). *educacion ambiental* . españa : CLS.
- Chajmacan, E. O. (2013). *Plan Operativo Anual*. Coban, Alta Verapaz.
- Diccionario, e. (2000). *Rezza color para el siglo XXI*. Mexico.
- Muñoz, M. R. (2003). *Educacion Popular Ambiental para un Desarrollo Sostenible* . Habana.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnostico

En la etapa de diagnostico se pudieron verificar varios aspectos entre los que resalta verificar si se alcanzaron los objetivos contemplados en el Plan de diagnóstico, en base a las actividades programadas en el diagnóstico que permitieron verificar si se cumplieron con las actividades planificadas.

El diagnostico evidenció la identificación y priorización del problema: de la incultura ecológica lo cual se pudieron obtener una serie de información con la utilización de las técnicas de investigación.

4.2. Evaluación del perfil

Al realizar la evaluación del perfil se pudieron verificar los contenido y la calidad del perfil del proyecto, al realizar la investigación y al evaluar el perfil se analizaron los resultados obtenidos de este instrumento se pudo verificar que el proyecto realizado a nivel de perfil, reúne todas las condiciones técnicas requeridas en un estudio de esta magnitud.

4.3. Evaluación de la ejecución

La realización de la evaluación de la ejecución del proyecto se evaluó por medio de una lista de cotejo en donde se establecieron las actividades en base a un programa y el adecuado cumplimiento de costos y tiempo de cada una de las actividades propuestas.

4.5. Evaluación final

En la evaluación final se realiza una evaluación general, para verificar si se cumplieron con cada una de las etapas, Diagnóstico, Perfil y Ejecución, si lo programado es lo que se llevó a cabo, y si al final se lograron los objetivos planteados en el inicio de la investigación es por ello que surge la importancia de la aplicación de esta evaluación.

CONCLUSIONES

1. Se desarrollaron actividades educativas que permitieron promover acciones para el uso adecuado y aprovechamientos de los recursos naturales renovables para la conservación del medio ambiente.
2. Se facilitó un instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales propios y renovables de la comunidad en la elaboración de ranchos ecológicos escolares.
3. Se realizaron capacitaciones y charlas para socializar el contenido del instructivo para el uso adecuado de los recursos naturales con el fin de que la información sea de utilidad para los estudiantes.
4. Se logró dar a conocer una serie de instrucciones acerca de la construcción de rancho ecológico escolar para facilitar el uso adecuado de los recursos naturales propios de la comunidad

RECOMENDACIONES

1. Implementar una serie de actividades educativas que permitan un avance significativo y positivo en promover acciones para el uso adecuado y aprovechamientos de los recursos naturales renovables propios de la comunidad.
2. Hacer uso efectivo del instructivo proporcionado para obtener los objetivos del uso adecuado de los recursos renovables con el fin del aprovechamiento debido y consiente de dichos recursos.
3. Que los docentes soliciten capacitaciones a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para recibir orientación acerca de la educación ambiental en la realización de actividades escolares para el aprovechamiento razonable de los recursos naturales renovables.
4. Es fundamental y necesario que el director, personal docente y alumnado lleve a la practica y utilicen adecuadamente los recursos naturales renovables propios de la comunidad

BIBLIOGRAFIA

1. Alcantara, J. C. (1997). *Breve Historia de la Educacion Ambiental* . España: Ccj.
2. Arizmendi, M. E. (1997). *Compendio de Leyes e Instrumentos Legales, Legislacion Educativa*, . Guatemala.
3. Asamblea Nacional Constituyente. (1.985). *Constitucion Politica de la Republica de Guatemala*. Guatemala, C.A.: Libreria Juridica.
4. Calvo, S., & Corraliza, J. A. (1997)Conceptos y propuestas). *educacion ambiental* . españa : CLS.
5. Chajamacan, E. (2.013). *Plan Operativo Anual*. Coban, Alta Verapaz.
6. Chajmacan, E. O. (2013). *Manual de Funciones*. Coban, Alta Verapaz.
7. Dicionario, e. (2000). *Rezza color para el siglo XXI*. Mexico.
8. Muñoz, M. R. (2003). *Educacion Popular Ambiental para un Desarrollo Sostenible* . Habana.

APENDICE

PLAN GENERAL DE TRABAJO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-E.P.S.-

PLAN GENERAL DE TRABAJO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

-E.P.S.-

1. DATOS GENERALES DEL EPESISTA

- Estudiante: María del Carmen Cuc Paau
- Carné: 200922954
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Código del Curso: E 402
- Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
- Período: 2 meses
- Horario: De 14 a 17 horas
- Correo Electrónico: consuelocuc@hotmail.com

1.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

- Lugar de realización de E.P.S.
- Institución: Escuela Oficial Rural Mixta, Comunidad Chajmacan
- Dirección: Comunidad Chajmacan, Kilometro 33 Cobán, Ruta que conduce a Chisec, , Alta Verapaz
- Director del Establecimiento Educativo: Ludwin Francisco Itzep Barrientos
- Horario de trabajo: de 7:30 a 12:30 horas de lunes a viernes
- Municipio: Cobán
- Departamento: Alta Verapaz

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General:

Ejercitar todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso de nuestra formación profesional en donde se han brindado las bases para la adecuada elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.2 Objetivos Específicos:

- Promover al estudiante de Licenciatura en pedagogía y Administración educativa la aplicación de los conocimientos adquiridos durante toda su formación profesional
- Detectar los problemas que afectan el buen funcionamiento del establecimiento educativo.
- Determinar la viabilidad y factibilidad de un proyecto.
- Elaborar el informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado con base a los lineamientos establecidos en el Reglamento de EPS en base a las instrucciones recibidas.

3. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollará en Cuatro Etapas, las cuales se describen a continuación:

1) Etapa de Diagnóstico Institucional y/o Comunitario:

La etapa de diagnóstico institucional establece las instrucciones a seguir para obtener información clara y precisa de la institución utilizando instrumentos de investigación que permite la obtención de información fidedigna y eficaz que sirve de fundamento para la realización de la práctica de ejercicio profesional supervisada.

2) Etapa de Perfil del proyecto:

Esta etapa se realiza después de haber culminado la etapa de diagnóstico y que en base a los resultados obtenidos y a la priorización de problema para lo cual se formula el proyecto para darle solución total o parcial al problema. Los objetivos del proyecto deben de darle solución a lo plantado.

3) Etapa de Ejecución:

Esta etapa comprende la resolución del problema detectado ya que es la ejecución de los mecanismos de solución de los mismos. Para la adecuada ejecución del proyecto se tendrán a bien la realización de talleres, capacitaciones sobre el Instructivo para el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción de parque ecológico los beneficios e importancia que tiene la misma para el desarrollo educativo y comunitario.

4) Etapa de evaluación:

La etapa de evaluación consiste en: la evaluación y la fijación de los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas en las diferentes fases del EPS, se evalúan el cumplimiento de los objetivos, las actividades, las metas y el tiempo en que se realizaron las mismas.

5) TIEMPO:

Ver Cronograma General

6) METODOLOGÍA

Metodología Participativa, así como también Expositiva

7) EVALUACIÓN

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se llevará a cabo tomando en cuenta los siguientes indicadores.

Objetivos: de acuerdo a los objetivos establecidos en cada fase utilizando para el efecto una lista de cotejo.

Actividades: Se evaluará el cumplimiento de las actividades y si se lograron satisfacer las necesidades de acuerdo a lo programado.

Tiempo: Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en un cronograma de actividades y si se cumplió con el tiempo establecido de cada Etapa

DESCRIPCION DE LA PRÁCTICA

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollará en siete fases, las cuales se describen a continuación:

a) Diagnóstico Institucional: En esta fase se establece todo los instrumentos utilizados para la obtención de información para priorizar los problemas, el tiempo tendrá que estar comprendido en tres semanas y tendrá por objeto la detección, priorización y definición de un problema, para tener las propuestas de solución.

b) Análisis de Viabilidad y Factibilidad del proyecto: se refiere a lo concerniente a la viabilidad de la ejecución del proyecto en referente a los recursos económicos con que se cuenta para le ejecución de la misma así como la autorización administrativa para llevarla a cabo

c) Formulación del Proyecto: Comprenderá una semana, consiste en establecer claramente la formulación del proyecto en base a la priorización de las mas importantes.

d) Marco Teórico: Se realizará en dos semanas y consiste en la fundamentación teórica sobre la importancia de la realización del proyecto enmarcándose principalmente en contribuir en mejorar mas condiciones medioambientales.

e) Ejecución: La ejecución del proyecto será de dos semanas y consistirá en la Ejecución de un estudio minucioso a nivel de Pre factibilidad, por las propias

3.	Formulación del proyecto a nivel perfil	P									
		E									
4.	Investigación en base instrumentos	P									
		E									
5.	Elaboración del Marco Teórico	P									
		E									
6.	Ejecución: a nivel de preefectividad	P									
		E									
7	Evaluación del EPS y sus diferentes fases	P									
		E									
	Redacción de conclusiones y recomendaciones.										

REFERENCIAS: P= Programado

E= Ejecutado

Estudiante Epesista

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. Lic. Víctor Hugo García

Asesor EPS

Facultad de Humanidades Sección Cobán

PLAN DE DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA EDUCATIVA, DISTRITO ESCOLAR 16-01-03

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Datos de la Institución:

Supervisión Técnica Educativa, distrito escolar 16-01-03

1.2. Dirección de la Institución:

Colonia Municipal Sachamach km. 210 ruta a las Verapaces

1.3. Datos del proyectista:

María del Carmen Cuc Paau

Carné No. 200922954

E-mail: consuelocuc@hotmail.com

Cel. 44825970

2. Título:

Diagnóstico de la Supervisión Técnica Educativa, distrito escolar 16-01-03

3. Objetivo General:

3.1. Establecer la situación y condición actual en la que se encuentra la supervisión Técnica Educativa, distrito escolar 16-01-03

3.2. Objetivos Específicos

- 3.2.1. Compilar los datos necesarios para establecer la situación actual en la que se encuentra la institución.
- 3.2.2. Utilizar instrumentos de investigación para recabar la información necesaria para detectar los problemas que tiene la institución.
- 3.2.3. Registrar carencias y necesidades de la institución en base a los resultados obtenidos con los instrumentos realizados.
- 3.2.4. Averiguar, priorizar y definir los problemas que tiene la institución.

4. ACTIVIDADES:

- 4.1 Consulta bibliográfica
- 4.2 Pilotaje de instrumentos
- 4.3 Aplicación de instrumentos
- 4.4 Análisis de la información obtenida
- 4.5 Resalta la información relevante
- 4.6 Identificar y priorizar los problemas mas relevantes
- 4.7 Análisis de viabilidad y factibilidad para la solución del problema
- 4.8 Elaboración del informe

5. RECURSOS:

5.1. Recurso Técnico:

- 5.1.1. Fotocopiadora
- 5.1.2. Calculadora
- 5.1.3. USB
- 5.1.4. Internet
- 5.1.5. Computadora

5.2. Recurso Humano:

5.2.1. Supervisor Técnico Administrativo

5.2.2. Asesor de Eps.

5.2.3. Estudiante Epesista

5.3. Recursos Materiales:

5.3.1. Cuaderno para notas

5.3.2. Lapiceros

5.3.3. Fotocopias

5.3.4. Impresiones

5.3.5. Hojas de papel bond

5.3.6. Tinta para impresora

5.4. . Recurso Financiero:

Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Precio unit.	Subtotal
1	Fotocopias	100	Q. 1.00	Q.100.00
2	Impresiones	100	Q. 1.50	Q.150.00
3	Hojas de papel bond	1 resma	Q. 45.00	Q. 45.00
4	Tinta para impresora	1	Q. 75.00	Q. 75.00
5	Cuaderno para notas	1	Q. 15.00	Q. 15.00
6	Lapiceros	12	Q. 1.50	Q. 18.00
Total				Q.403.00

6. TIEMPO:

Cronograma en el cual se tendrá a bien desarrollar cada una de las actividades en el Supervisión Técnica Educativa.

No.	SEMANA ACTIVIDADES	Agosto	Septiembre					
		4ta.	1ra.	2da	3ra.	4ta.	5ta.	
1.	Solicitar autorización para la realización del plan diagnóstico	P						
		E						
2.	Elaboración de instrumentos para la recopilación de información	P						
		E						
3.	Revisión de los instrumentos a utilizar	P						
		E						
4.	Investigación en base a instrumentos	P						
		E						
5.	Cotejo de información	P						
		E						
6.	Presentación de resultados	P						
		E						
7.	Redacción de informes	P						
		E						

REFERENCIAS: P= Programado

E= Ejecutado

7. METAS

- Información obtenida en base a instrumentos realizados
- Análisis de los problemas detectados
- Priorización de los problemas detectados
- Presentación de la etapa de diagnostica
- Ejecución del proyecto personal
- Redacción clara y concisa del informe

8. EVALUACION

La evaluación del Diagnóstico Institucional se hará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

Tiempo: para ello se cuenta con un cronograma específico para que se realice la etapa de diagnóstico.

Objetivos: Estos se evaluarán con base a los logros obtenidos en cada actividad, utilizando para esto una lista de cotejo.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION
EDUCATIVA**

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA CON EL SUPERVISOR TECNICO
EDUCATIVO**

1. ¿Cuál es la función que cumple la supervisión técnica educativa en el sistema educativo?
2. ¿Cuáles son las principales funciones del supervisor técnico educativo?
3. ¿Reciben alguna ayuda económica de entidades privadas para su funcionamiento?
4. ¿se cuenta con una programación de actividades?
5. ¿La Supervisión Técnica Educativa cuenta con un manual de funciones?
6. ¿Cuáles son los aspectos más relevantes de la institución?
7. ¿Cuál es el tipo de comunicación que maneja con los docentes que tiene a su cargo?
8. ¿Cuáles han sido sus logros y sus avances durante su gestión?

Vo. Bo. Lic. Víctor Hugo García

Asesor EPS

Facultad de Humanidades Sección Cobán

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA SUPERVISION TECNICA EDUCATIVA, DISTRITO ESCOLAR 16-01-03

I SECTOR COMUNIDAD:

1. Área Geográfica:

Localización:

Regiones:

Tomando como referencia la altura, clima y topografía, en el municipio se distinguen la parte Norte y la parte Sur. La línea imaginaria de división entre ambas partes sale del punto que forma la línea limítrofe con Carchá y los 15°37'06" de Latitud, pasando por el punto Latitud 15°36'59" y Longitud 90°33'16", partiendo de ahí hacia el poniente culminando en el punto que forma la línea limítrofe con Uspantán (Quiché) y los 15°4 2'09" de Latitud. El municipio se divide en seis regiones con igual número de sedes regionales, ubicándose éstas en: Cobán cabecera, Balbatzul (o Cubilguitz), Santa Lucía Lachuá, Salacuin, Nimlajacoc y Nimlasachal. Dichas regiones seformaron tomando en cuenta básicamente los siguientes elementos: ubicación geográfica, facilidad de acceso desde la cabecera municipal, cercanía y facilidad de acceso de las comunidades circunvecinas a la comunidad sede regional.

1.2 Tamaño

Extensión territorial:

2,132 Km²

1.3 Clima, suelo, principales accidentes

- Clima y altura:

El municipio se encuentra en una zona sub-tropical húmeda. En la parte baja hacia el Norte del municipio, el clima es muy húmedo y cálido, con alturas entre los 150 a 700 msnm; en la parte alta hacia el Sur, el clima predominante

es muy húmedo de templado a frío, con alturas entre los 700 a 1900 msnm. La precipitación promedio anual es de más de 3,000 mm.y la humedad relativa mayor del 80%.

- Topografía: La parte Sur del municipio se caracteriza por tener topografía accidentada y, la parte Norte por sus valles planos a ondulados y montañas escarpadas.

1.4 Recursos Naturales:

El municipio de Cobán se caracteriza en este sector por la presencia de las dependencias del MAGA, del MARN, del INAB y de un número significativo de ONG's que laboran a favor del medioambiente A diferencia de otros municipios, las necesidades ambientales están medianamente satisfechas, en razón de que se explota el ecoturismo de la región y se desarrollan acciones de protección y conservación, enfatizando la convivencia armónica con los recursos naturales. Aun así, existen dificultades en el espacio urbano por el crecimiento de la población, por la ubicación del mercado y la terminal de buses extraurbanos. Todo ello está vinculado, por supuesto, a la falta de ordenamiento territorial y al crecimiento acelerado e inesperado de la ciudad sin la debida planificación urbanística. El Gobierno Municipal, a través de la Comisión de Medio Ambiente, ha promovido la necesidad de construir un relleno sanitario con las cualidades que requiere el actual contexto social y económico de Cobán, pues el casco urbano se ha convertido en receptor de población migrante no sólo de los municipios cercanos, sino también de población extranjera interesada en la dinámica comercial y turística.

El suministro del servicio de agua potable, debidamente tratada, así como el desfogue y tratamiento de las aguas negras, también suponen un reto para el Gobierno local. Los servicios básicos son insuficientes y sus sistemas tecnológicos carecen de actualización o modernización.

Flora:

El municipio es bastante rico en cuanto a la flora, ya que aún se cuenta con algunas áreas protegidas entre las que destaca la del “Parque Nacional Laguna Lachuá”, existiendo variedad de plantas, tales como: LA PALMERA, CHUT, XHATE, de exportación y otras. También existe gran variedad de Orquídeas, sobresaliendo la Monja Blanca, nuestra Flor Nacional; también se produce Azaleas, Camelias, Dalias, etc.

Fauna:

La fauna es bastante numerosa, existen animales como: tigrillo, venado grande, venado cola blanca, cabros de monte, tigres, ocelote, chacha, coche de monte, jabalí, cotuza, puercoespín, tepezcuinte, pizote, ardilla, mapache, loro, guacamaya, cenizote, guardabarranco, perico, nuestra ave nacional EL QUETZAL; sus principales refugios son: Sierra de Chama, Xucaneb, Samac, Sécate.

2. Histórica**2.1 Primeros pobladores.**

Los pobladores que dieron origen a Cobán fueron indígenas traídos de lugares montañosos. Por ejemplo: el barrio de Santo Domingo donde está la catedral y el convento, se pobló con indígenas de las montañas de Chichen y Xucaneb; el Barrio de Santo Tomás Apóstol, se fundó con aborígenes lacandones del norte de Cobán; el Barrio de San Marcos se integró con los indios lacandones de la sierra de Chama y el de San Juan Alcalá, se organizó con los acales, traídos de las montañas de Chisec. Fue así como hace más de 450 años, Cobán nació para la historia, conformándose en una sociedad de origen cultural maya, catequizada por los religiosos dominicos, quienes para convivir con los pobladores aprendieron el idioma Q'eqchi'.

II SECTOR DE LA INSTITUCION

1. Localización Geográfica:

1.1. Ubicación:

La Supervisión Técnica Educativa, distrito escolar 16-01-03 esta ubicado Colonia Municipal Sachamach km. 210 ruta a las Verapaces

1.2. Vías de Acceso:

Su principal vía de acceso es la ruta a las Verapaces para lo cual se establece su ubicación geográfica.

2. Historia de la institución.

Historia

La Supervisión Educativa en Guatemala se inicio el 2 de enero de 1,875, a través del decreto numero 130 de la Ley Orgánica de Instrucción Publica, la que se elaboro con la finalidad de lograr la organización, inspección y dirección de la enseñanza publica primaria, con la cual se le da a la supervisión una acción eminentemente fiscalizadora de inspección a las escuela y a los maestros especialmente. Por diversas razones el Inspector Técnico de ese tiempo no podía cubrir todas las escuelas del país, por lo que en el año 1,948 se creo la Dirección de Núcleos Escolares y Campesinos, basados en algunas buenas experiencias logradas en Bolivia, años antes.

Esta Dirección abarco 13 departamentos del país, dejando de cubrir 9, los que quedaron expuestos a cierto abandono.

En enero de 1,995 en lugar de la Dirección de Núcleos Escolares Campesinos, se crearon las Supervisiones de Distritos Escolares, sistema que abarco toda la República, mejorando un poco mas, tanto cualitativo como cuantitativamente.

El 11 de mayo de 1965 por acuerdo Gubernativo 123 "A " de la jefatura de gobierno se creo el reglamento de la Supervisión Técnica Escolar, el que da paso a la división geográfica del país quedando por regiones educativas quedando Alta Verapaz en la Región Norte bajo juntamente con Baja Verapaz e Izabal, Cobán fue delimitado como distrito, el cual contaba con un supervisor a su cargo.

Con el Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21 de mayo de 1,996, se crearon las Direcciones Departamentales de Educación, con lo que se le da fin a las regionales educativas. Dicho Acuerdo otorga al Director Departamental de Educación, la facultad de organizar e recurso humano, además de apoyar el proceso de reclutamiento, selección y propuestas del personal para atender la demanda educativa.

Con esto se crean las figuras del CTA (Coordinador Técnico Administrativo) y CTP (Coordinador Técnico Pedagógico) siendo la función de este ultimo visitar escuelas y capacitar a personal docente. Tanto el CTA como el CTP eran contratados bajo el renglón 029 para laborar en el MINEDUC.

Cobán, fue dividido en 5 distritos, atendiendo la demanda educativa existente y tomando en cuenta la necesidad de mejorar el trabajo de supervisión educativa.

A causa del bajo presupuesto que se le asigna a la supervisión, específicamente en lo que se refiere al fortalecimiento de la supervisión educativa la figura de CTP fue eliminada ya que no se tenían los recursos

para la contratación de ese personal, no así la figura de CTA que es asignada a través de un oficio emanado por el Director Departamental de Educación, ocupan el puesto en forma interna y cumplen las funciones de un Supervisor Educativo.

Supervisión técnica Educativa, distrito escolar 16-01-03

Es importante resaltar la falta de archivo e información en relación a la historia de la creación de dicha institución, lo cual ha obstaculizado recabar los datos necesarios para poder tener una reseña confiable y precisa.

La Supervisión Técnica Educativa Distrito Escolar 16-01-03 fungía bajo el cargo del docente Edgar Antonio Chen Bac y el tenía el mando de CTA, debido a la gran demanda estudiantil que se tenía se optó por ampliar la cobertura y crear otro distrito, Distrito Escolar 16-01-04 esto fue en el año 2010.

Actualmente la Supervisión Técnica Educativa Distrito Escolar 16-01-03 esta a cargo de T.U. Ernesto Caal Choc, Supervisor Técnico Educativo y para lo cual permitió tener un solo distrito. Dicho distrito esta dividido por regiones debido a la ubicación geográfica de cada uno de los establecimientos educativos que están bajo su coordinación.

Y que gracias a las personas que han contribuido con la educación se tuvo a bien crear una oficina en Cubilgûitz el cual sirve como enlace principal de este distrito escolar con el fin de coordinar de buena manera las funciones administrativas.

III Sector de finanzas

1. Fuentes de Financiamiento:

1.1. Presupuesto del Estado:

La Supervisión Técnica Educativa es una institución que esta a cargo del Ministerio de Educación, debido a que no tiene fondo propio.

1.2. Iniciática privada:

La Supervisión Técnica Educativa es una institución que no recibe ningún fondo de entidad privada ya que es una institución eminentemente publica.

2. Costos

2.1. Salarios:

El salario del Supervisor lo recibe por medio del Ministerio de Educación.

2.2. Materiales y suministros: La Supervisión recibe los materiales y servicios a Través del Ministerios de Educación debido a que es la institución encargada de proporcionarla.

IV Sector de Recursos Humanos

1. Personal administrativo

1.1. Total de laborantes:

En la Supervisión Técnica Educativa solo se cuenta con un personal administrativo siendo este el supervisor.

1.2. Total de laborantes fijos:

Se cuenta con 1 persona fija y es la misma que esta a cargo de la institución.

2. Personal Docente:

2.1. Total de docente:

La Supervisión Técnica Educativa cuenta con el siguiente personal:

- Docentes 011
Masculino 207
Femenino 109
Total: 316

- Docentes 021
Masculino 35
Femenino 25
Total: 60

2.2. Horarios:

El horario de entrada de personal docente es de 7:30 a 12:30

V. Sector Curriculum.

Se trabaja arduamente en este sector ya que es una institución eminentemente educativa, es por ello que el personal docente asiste seguidamente a capacitaciones para ampliar su conocimiento sobre su desempeño docente.

Se planifican una serie de talleres que tiene por finalidad la capacitación del docente en relación al nuevo curriculum.

VI. Sector Administrativo:

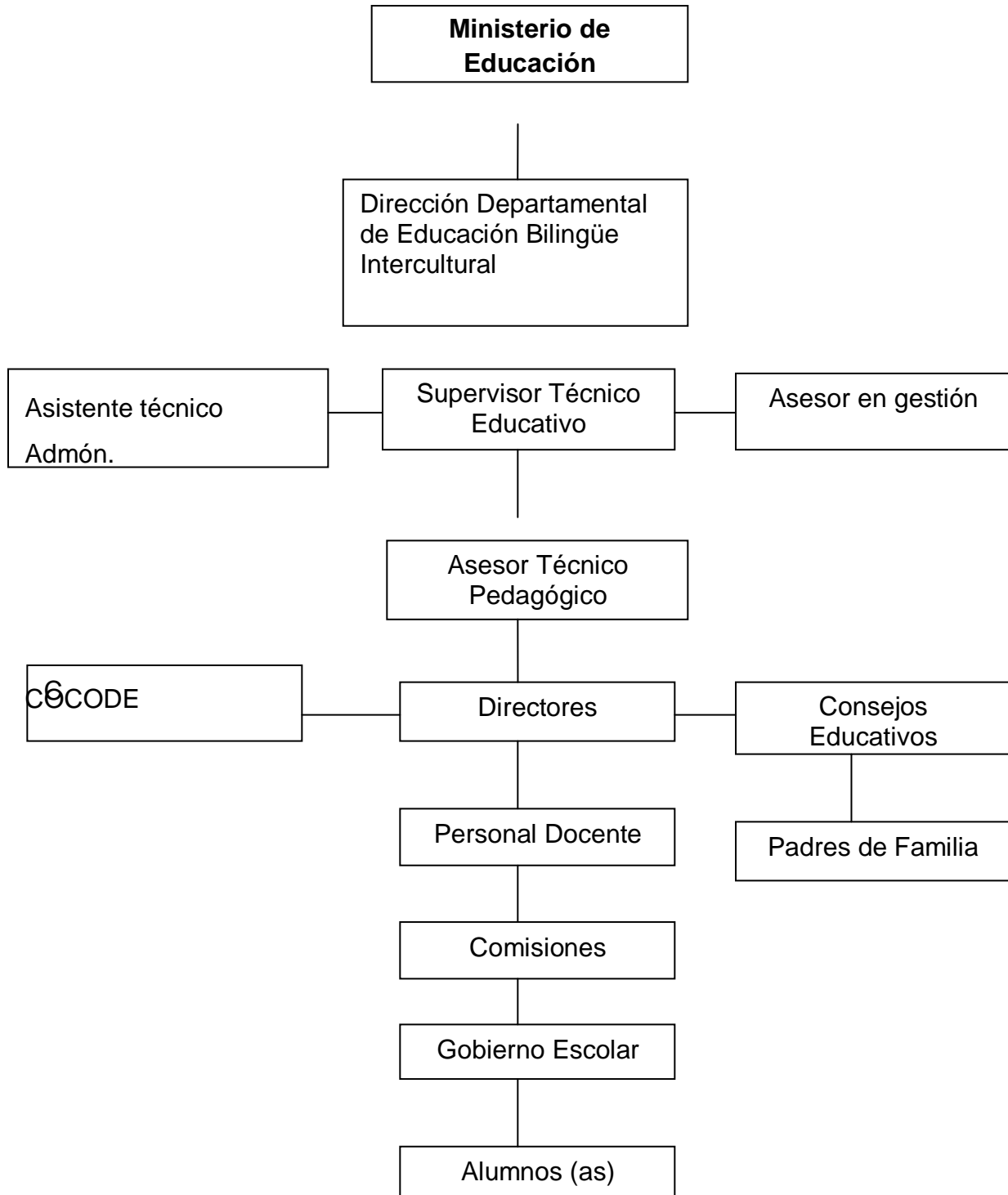
1. Organización:

1.1. Niveles jerárquicos de organización:

Los niveles jerárquicos están establecidos por el ministerio de educación siendo la Ministra de Educación ya que esta en la cúspide de la organización.

1.2. Organigrama.

DISTRITO ESCOLAR 16-01-03



VII Sector de Relaciones

1. Institución- usuarios

1.1. Forma de atención a los usuarios

La Supervisión Técnica Educativa brinda atención personal a los usuarios que asisten a dicha institución por trámites administrativos.

1.2. Actividades Sociales:

El personal docente así como el Supervisor participan activamente en diversas actividades programadas, debido a que la función es eminentemente social y por lo tanto se debe de fortalecer los lazos de amistad entre todos los que conformamos la comunidad educativa.

1.3. Actividades Culturales:

En todo el transcurso del año se planifican diversas actividades culturales con el fin de fortalecer nuestra identidad cultural y de esa manera proporcionar una educación basada en la realidad cultural del educando.

1.4. Actividades Académicas:

Se realizan una serie de actividades académicas para fortalecer la educación en los establecimientos educativos, actualizando siempre al docente de acuerdo a las necesidades sociales con el fin de formar personas con capacidad de desenvolverse.

VIII. Sector Filosófico, Político y Legal

1. Filosofía de la institución:

1.1. Principios filosóficos de la Institución.

- Integridad

- Solidaridad
- Cooperación
- Transparencia
- Respeto
- Responsabilidad

1.2. Visión:

Ser una Institución Educativa que impulse asesoría y acompañamiento a los procesos de gestión escolar, a la vez fortalecer el liderazgo entre directores y docentes, con el fin de consolidar una cultura de planeación, evaluación y el trabajo en equipo en proceso de enseñanza escolar. Brindar un servicio de calidad en una zona habituada a la cultura de la evaluación mediante procesos de mejora constante, dentro de un ambiente de trabajo armónico donde predomine el respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa a la que servimos con ética profesional, segura, sólida, flexible, construyendo el cambio en la era del conocimiento con la audacia y calidad humana, con una gestión que anticipe y adapte al cambio, aprenda de la experiencia e innove permanentemente

1.3. Misión :

Somos una Institución Educativa que promueve y verifica la prestación de los servicios educativos de los niveles: 41, 42, 43 y 45, programas, diferentes ejes y políticas de enseñanza que presta el Ministerio de Educación para auxiliar esfuerzos en cada uno de los proyectos que se rigen, bajo los preceptos de la ética profesional, eficacia y eficiencia en cada uno de los elementos humanos y que estos sean de calidad, por lo que ofrece a los directivos y docentes; apoyo Técnico-Pedagógico, administrativo, organizativo y de vinculación con la comunidad en un marco de equidad, justicia y respeto

2. Políticas de la institución:

2.1. Políticas institucionales:

- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en lo referente a la calidad educativa.
- Acrecentar la cobertura educativa incorporando a comunidad desarraigadas y asentamientos indígenas para el libre acceso a la educación.
- equidad educativa a través del libre acceso a los diferentes centros educativos que tiene a su cargo.
- Promover el fortalecimiento y la valoración la educación bilingüe intercultural.

3. Aspectos legales:

3.1. Personería jurídica:

La definición y su proceso se crea en el marco el 11 de mayo de 1965 por acuerdo Gubernativo 123 "A " de la jefatura de gobierno se creo el reglamento de la Supervisión Técnica Escolar

PLAN DE DIAGNÓSTICO ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA “COMUNIDAD CHAJMACAN”

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Datos de la Institución:

Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad Chajmacan”

Dirección de la Institución comunidad Chajmacan se encuentra ubicada a 28 kilómetros de la cabecera en la carretera que conduce a Chisec, Alta Verapaz.

1.2. Datos del proyectista:

María del Carmen Cuc Paau
Carné No. 200922954
E-mail: consuelocuc@hotmail.com
Cel. 44825970

2. Título:

Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad Chajmacan”

3. Objetivo General:

3.1. Puntualizar la situación y condición actual de la Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad Chajmacan”

3.2. Objetivos Específicos

3.2.1. Compilar los datos necesarios para establecer la situación actual en la que se encuentra el establecimiento educativo.

3.2.2. Utilizar instrumentos de investigación para recabar la información necesaria para detectar los problemas que tiene el establecimiento educativo.

3.2.3. Registrar carencias y necesidades de la institución en base a los resultados obtenidos con los instrumentos realizados.

3.2.4. Averiguar, priorizar y definir los problemas que tiene el establecimiento educativo.

4. ACTIVIDADES:

4.1 Consulta bibliográfica

4.2 Pilotaje de instrumentos

4.3 Aplicación de instrumentos

4.4 Análisis de la información obtenida

4.5 Resalta la información relevante

4.6 Identificar y priorizar los problemas mas relevantes

4.7 Análisis de viabilidad y factibilidad para la solución del problema

4.8 Elaboración del informe

5. RECURSOS:

5.1. Recurso Técnico:

5.1.1. Fotocopiadora

5.1.2. Calculadora

5.1.3. USB

5.1.4. Internet

5.1.5. Computadora

5.2. Recurso Humano:

5.2.1. Supervisor Técnico Administrativo

5.2.2. Asesor de Eps.

5.2.3. Estudiante epesista

5.3. Recursos Materiales:

- 5.3.1. Cuaderno para notas
- 5.3.2. Lapiceros
- 5.3.3. Fotocopias
- 5.3.4. Impresiones
- 5.3.5. Hojas de papel bond
- 5.3.6. Tinta para impresora
- 5.3.7. USB
- 5.3.8. Lápices

5.4. Recurso Financiero:

Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Precio unit.	Subtotal
1	Fotocopias	100	Q. 1.00	Q.100.00
2	Impresiones	100	Q. 1.50	Q.150.00
3	Hojas de papel bond	1 resma	Q. 45.00	Q. 45.00
4	Tinta para impresora	1	Q. 75.00	Q. 75.00
5	Cuaderno para notas	1	Q. 15.00	Q. 15.00
6	Lapiceros	12	Q. 1.50	Q. 18.00
7	Lápices	12	Q. 1.50	Q. 18.00
8	USB	1	Q125.00	Q.125.00
Total				Q.546.00

6. TIEMPO:

Cronograma en el cual se tendrá a bien desarrollar cada una de las actividades en el Supervisión Técnica Administrativa.

No.	SEMANA ACTIVIDADES	Agosto	Septiembre				
		4ta.	1ra.	2da	3ra.	4ta.	5ta.
1.	Solicitar autorización para la realización del plan diagnóstico	P					
		E					
2.	Elaboración de instrumentos para la recopilación de información	P					
		E					

3.	Revisión de los instrumentos a utilizar	P					
		E					
4.	Investigación en base a instrumentos	P					
		E					
5.	Cotejo de información	P					
		E					
6.	Presentación de resultados	P					
		E					
7.	Redacción de informes	P					
		E					

REFERENCIAS: P= Programado E= Ejecutado

7. METAS

- Información obtenida en base a instrumentos realizados
- Análisis de los problemas detectados
- Priorización de los problemas detectados
- Presentación de la etapa de diagnóstica
- Ejecución del proyecto personal
- Redacción clara y concisa del informe

8. EVALUACION

La evaluación del Diagnóstico Institucional se hará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

Tiempo: para ello se cuenta con un cronograma específico para que se realice la etapa de diagnóstico.

Objetivos: Estos se evaluarán con base a los logros obtenidos en cada actividad, utilizando para esto una lista de cotejo.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION
EDUCATIVA**

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO EDUCATIVO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
COMUNIDAD CHAJMACAN**

1. ¿Cuál es la función que cumple dentro del establecimiento educativo?
2. ¿Cuáles son los principales problemas educativos que tiene el establecimiento educativo?
3. ¿Reciben alguna ayuda económica de entidades privadas para su funcionamiento?
4. ¿Cuáles son las principales características del puesto que tiene a su cargo?
5. ¿Con que frecuencia realizan las reuniones con los padres de familia?
6. ¿Se tiene alguna institución quien les proporcione los recursos económicos para la refacción de los niños?
7. ¿Existe alguna fiscalización sobre el recurso económico que manejan?
8. ¿Cuáles han sido sus logros y sus avances durante su gesti

Vo. Bo. Lic. Víctor Hugo García

Asesor EPS

Facultad de Humanidades Sección Cobán



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION
EDUCATIVA

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA EL DIRECTOR DEL
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

1. ¿Cuál es la función que cumple como director?
2. ¿Cuáles son las principales funciones de la dirección del establecimiento?
3. ¿Reciben alguna ayuda económica de entidades privadas para su funcionamiento?
4. ¿se cuenta con un cronograma para la realización de actividades académicas dentro del establecimiento educativo?
5. ¿La dirección del establecimiento cuenta con un manual de funciones?
6. ¿Cuáles han sido los principales problemas que han afectado su gestión al mando del establecimiento educativo?
7. ¿Cuál es el tipo de comunicación que maneja con los docentes que tiene a su cargo?
8. ¿Cuáles han sido sus logros y sus avances durante su gestión?

Vo. Bo. Lic. Víctor Hugo García

Asesor EPS

Facultad de Humanidades Sección Cobán



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION
EDUCATIVA**

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA CON DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO
EDUCATIVO**

1. ¿Cuáles con las principales funciones que cumple dentro del establecimiento educativo?
2. ¿Tiene algunas funciones extras que cumple?
3. ¿Qué estrategias educativas ha implementado en lo referente al enfoque del medio ambiente?
4. ¿Utiliza estrategias de aprendizaje en el desarrollo de su clase?
5. ¿Existe algún manual que establezca todas las funciones que tiene que cumplir?
6. ¿Cuáles son los aspectos mas relevantes de su función como docente?
7. ¿Cuál es el tipo de comunicación que maneja con sus alumnos?
8. ¿Cuáles han sido sus logros y sus avances durante su desenvolvimiento profesional?

Vo. Bo. Lic. Víctor Hugo García
Asesor EPS
Facultad de Humanidades Sección Cobán

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA COMUNIDAD CHAJMACAN.

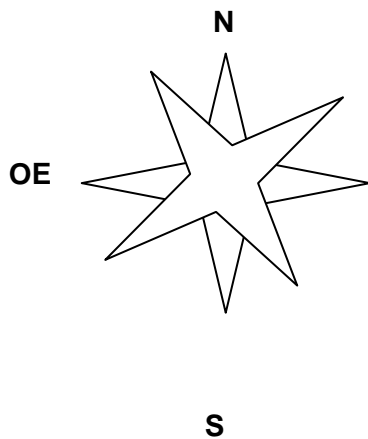
I SECTOR COMUNIDAD:

1. Área Geográfica:

1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La comunidad se ubica en la zona norte del municipio de Cobán, Alta Verapaz,

LIMITES



Norte: Aldea Balbaltzul

Sur: Aldea Sonte..

Este:Saacte.

Oeste:Aldea Nuevo Aquil.

1.2. Localización:

. DISTANCIA DE LA CABECERA

Chajmacan se encuentra a 30 kilómetros de la cabecera municipal de Cobán y su acceso es por carretera asfaltada .

1.3. NÚMERO DE HABITANTES:

Actualmente tiene un total de 62 familias , haciendo un total de 357 habitantes Su población actual es altamente indígena que pertenecen a la etnia Q'eqchi'. El idioma de la mayoría es el Q'eqchi'

1.4. TOPOGRAFIA:

Los terrenos de Chajmacan son de tipo quebrado y plano entre mezclado por su misma naturaleza

1.5. CLIMA

Gracias a su clima templado posee una excelente fauna y flora

1.6. FAUNA

Debido a los rozas y a la deforestación inmoderada se ha limitando el hábitat de de algunas especies como: El Venado .Conejo .Tepezcuintle Cabro, y tigrillo Monos (Saraguate)entre las especies que aun se observan son: La ardilla, las Chachas, Palomas de monte, pericos y serpientes de diferente especie .Es lamentable le extinción de los tigres que habitaron un día es esta aldea

1.7. FLORA:

Posee una variedad de arboles frutales como la Naranja , Mandarina, Cocos ,Guayaba, papayas, Café. Etc. Y maderables como el pino , Cedro, Santa María , Zapotillo, Caoba, Ceiba.

1.8. ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

En la comunidad existen grupos organizados principalmente el Comité de desarrollo COCODES y el Comité Educativo COEDUCA, siempre con el Apoyo de la municipalidad y algunas organizaciones no gubernamentales

1.9. IDIOMA.

Esta Comunidad es eminentemente Q'eqchi', La relación entre vecinos se realiza por medio de este idioma

2. Histórica

2.1 RESEÑA HISTORICA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

El señor llamado Valeriano Pop, quien llegó a éstas tierras en los años de 1915 a 1916 el cual viendo la productividad de las tierras decidió habitarla siendo él entonces, el procreador de las primeras generaciones. La familia de don Victoriano crece y por políticas del gobierno Guatemalteco de ese entonces, estas tierras pasan a ser propiedad privada y la familia de don Victoriano se convierte en colonos . El tiempo pasa y nace la necesidad de tener tierras propias y los colonos se organizan y deciden hablar con el propietario de la finca a manera de que él, les conceda cierta extensión de tierra a cada colono como parte del tiempo de trabajo que ellos realizaron para la finca; en el año de 1994 logran que el patrón les conceda con escritura y todo las tierras que hoy se conoce como Comunidad Chajmacan.

ETIMOLOGIA DE SU NOMBRE

El nombre de la comunidad etimológicamente proviene de dos vocablos Q'eqchiesChaj. Que significa Pino (árbol) y, Macan que significa Macana (Herramienta de trabajo), los dos vocablos juntos significan: Chajmacan .El nombre que hasta hoy se le tiene a la comunidad fue puesto por don Valeriano Pop, cuando fue a buscar leña y acercándose aun árbol de pino diviso en su tronco una piedra en forma de macana en donde decide ponerle al lugar "Chajmacan"

PRIMEROS HABITANTES.

Chajmacan es una comunidad que tiene una población formada en un 100% por Ex colonos de la finca Chajmacan

II SECTOR DE LA INSTITUCION

1. Localización Geográfica:

1.1. Ubicación:

La Escuela Oficial Rural Mixta esta ubica en la comunidad Chajmacan se encuentra a 30 kilómetros de la cabecera municipal de Cobán y su acceso es por carretera asfaltada Vías de Acceso:

Su principal vía de acceso es la ruta a las Verapaces para lo cual se establece su ubicación geográfica.

2. Historia de la institución.

Historia:

Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan surge a partir de 1.996 en donde la institución PRONADE le abrió las puertas a los niños de esa comunidad, función con fondos de PRONADE hasta que en el año 2008 desaparece la misma, quedando la institución educativa a cargo del Ministerios de Educación, que es el encargado de dotarlo de recursos para el funcionamiento de la institución educativa.

Actualmente el establecimiento educativo cuenta con mas de 80 alumnos inscritos para el próximo año, estableciendo que cada año incrementa la cantidad de alumnos que ingresan a este establecimiento educativo.

Actualmente laboran cuatro docentes , tres de ellos laboran bajo el renglón 011 y 1 bajo el renglón 021

III Sector de finanzas

1. Fuentes de Financiamiento:

1.1. Presupuesto del Estado:

La Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan funciona con recursos propios del estado los cuales son proporcionados por el Ministerio de Educación a través de DIGEFOSE.

1.2. Iniciática privada:

La Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan es una institución publica por lo tanto no recibe ningún recurso de entidades privadas.

2. Costos

2.1. Salarios:

El salario de los docentes que laboran en el establecimiento educativo es parte de la nomina del Ministerio de Educación, siendo la institución la encargada de realizar el pago respectivo de los docentes

2.2. Materiales y suministros: El establecimiento educativo recibe los materiales y servicios a través del Ministerios de Educación a través de DIGEFOSE

IV Sector de Recursos Humanos

1. Personal administrativo

1.1. Total de laborantes:

La Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan tiene como director a 1 docente con grado

2. Personal Docente:

2.1. Total de docente:

La Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Chajmacan cuenta con el siguiente personal:

- Docentes 011

Masculino 02

Femenino 01

Total: 03

- Docentes 021

Femenino 01

Total: 01

2.2. Horarios:

El horario de entrada de personal docente es de 7:30 a 12:30

V. Sector Curriculum.

- 1. Plan de estudios/ servicios:** el nivel que atiende el establecimiento educativo es el área primaria y preprimaria y las areas que cubre son las establecidas en este nivel de acuerdo al Curriculum Nacional Base.
- 2. Horario institucional:** su horario es de 7:30 a las 12:30 horas de lunes a viernes siendo su jornada matutina.
- 3. Material didáctico/materias primas:**

Docentes que confeccionan su material: los cuatro docentes que laboran en el establecimiento educativo confeccionan su material didáctico.

Los alumnos son los encargados de la elaboración de sus propios materiales didácticos debido a que los docentes solo instruyen a los mismos y de esa manera se logra un aprendizaje significativo.
- 4. Métodos y técnicas/procedimientos:** se utilizan diversos métodos por los docentes de acuerdo a las materias y cursos dados.

5. **Evaluación:** la evaluación se realiza de acuerdo al avance de los contenidos de los temas a desarrollar en el establecimiento educativo

VI. Sector Administrativo:

1. Organización:

1.1. Niveles jerárquicos de organización:

Los niveles jerárquicos están establecidos por el ministerio de educación siendo la Ministra de Educación ya que esta en la cúspide de la organización.

1.2. Organigrama.



VII Sector de Relaciones

1. Institución- usuarios

.

1.1. Actividades Sociales:

El director así como el personal docentes planifican y participan activamente en diversas actividades programadas, debido a que la función es eminentemente social y por lo tanto se debe de fortalecer los lazos de amistad entre todos los que conformamos la comunidad educativa.

1.2. Actividades Culturales:

En todo el transcurso del años se planifican diversas actividades culturales con el fin de fortalecer nuestra identidad cultural y de esa manera proporcionar una educación basada en la realidad cultural del educando.

1.3. Actividades Académicas:

Se realizan una serie de actividades académicas para fortalecer la educación en los establecimientos educativos, actualizando siempre al docente de acuerdo a las necesidades sociales con el fin de formar personas con capacidad de desenvolverse.

VIII. Sector Filosófico, Político y Legal:

1. Filosofía de la institución:

1.1. Principios filosóficos de la Institución.

- Solidaridad
- Cooperación
- Transparencia
- Respeto

- Responsabilidad
- Honestidad
- Ayuda mutua
- tolerancia

1.2. Visión:

ser una institución educativa, que contribuya al desarrollo del proceso educativo . comprometidos en la formación integral de las niñas y los niños, basados a su realidad social y cultural brindando una educación bilingüe intercultural promoviendo el respeto y la valoración de su cultura y el fortalecimiento de una educación de igualdad y equidad

1.3. Misión :

Somos una Institución Educativa que promueve y verifica la prestación de los servicios educativos de los niveles: 41, 42, 43 y 45, programas, diferentes ejes y políticas de enseñanza que presta el Ministerio de Educación para auxiliar esfuerzos en cada uno de los proyectos que se rigen, bajo los preceptos de la ética profesional, eficacia y eficiencia en cada uno de los elementos humanos y que estos sean de calidad, por lo que ofrece a los directivos y docentes; apoyo Técnico-Pedagógico, administrativo, organizativo y de vinculación con la comunidad en un marco de equidad, justicia y respeto

2. Políticas de la institución:

2.1. Políticas institucionales:

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad para la convivencia armónica y democrática de la comunidad educativa.

- Impulso al desarrollo social y cultural de la comunidad, privilegiando las relaciones de interculturalidad entre los que conforman la comunidad educativa.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología en base a su realidad social y cultural

3. Aspectos legales:

3.1. Personería jurídica:

Constitución Política de la República de Guatemala debido a que tienen derecho a la educación libre, laica y gratuita.

La definición y su proceso se crea mediante la ley de educación nacional y los acuerdos de paz.

PLAN DE REFORESTACIÓN

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES - SECCIÓN COBÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



PLAN DE ACCIÓN

**“PLANTACIÓN DE ÁRBOLES
EN ALDEA EL RANCHO, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL VERAPAZ, ALTA
VERAPAZ”**

SanCristóbal Verapaz, 03 de agosto de 2013

1. PRESENTACIÓN:

El plan acción consiste en establecer a través de la reforestación un espacio verde en las comunidades de la Aldea el Rancho que contribuye a mantener y fortalecer abastecimiento de agua ubicado en la aldea El Rancho del municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz la cual será un pulmón del lugar que les proporcionara agua y oxígeno puro para los pobladores de la aldea brindando así una diversidad de beneficios a la población.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL:

Recuperar un baldío o espacio verde en el nacimiento de agua de la aldea El Rancho del municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz.

Crear un nuevo paisaje ecológico, que lleve a la oxigenación de la zona contribuyendo así a la erradicación del calentamiento global.

2.2 ESPECÍFICO:

- Plantar 620 arbolitos en un área comunal.
- Crear un “pulmón” para la zona, incrementando el número de árboles.
- Utilizar la sombra de los árboles para lograr un espacio de descanso peatonal.
- Beneficiar directamente a los comunitarios del área a reforestar.

3. CRONOGRAMA.

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto de reforestación

No.	Actividad	Fecha
1	Entrega de solicitud a Alcalde Municipal	22 de julio de 2013
2	Visita del área a reforestar	10 de agosto de 2013
3	Convocatoria y organización de Comunitarios para la reforestación	10 de agosto de 2013
4	Taller sobre procesos de plantación de arbolitos	17 de agosto de 2013
5	Limpia del área a reforestar	20,21 y 22 de agosto de 2013
6	Acarreo de plantas	23, 24 y 25 de agosto de 2013
7	Plantación de arbolitos	30 y 31 de agosto de 2013
8	Entrega del área reforestada a COCODE	31 de agosto de 2013

RESULTADOS ESPERADOS:

- Reforestar el área perimetral de los nacimientos de agua de la aldea El Rancho del municipio de San Cristóbal Verapaz.
- Reunir a miembros de las comunidades aledañas para la plantación de árboles en la zona donde se ubica el nacimiento.
- Colocar señales para que no maltraten a las plantas.
- Concientizar a los miembros de la comunidad y líderes de la importancia de plantar árboles y de darle el adecuado seguimiento al proceso comprometido a cuidar las mismas.

4. EVALUACIÓN.

El cumplimiento puntual de cada una de las actividades y el alcance de los objetivos trazados nos permitirán determinar la evaluación del presente plan, esto se realizará a través de una Lista de Cotejo.

PEM María del Carmen CucPaau

Vo.Bo. f) _____
Lic. Victor Hugo Garcia
Asesor

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE DIAGNOSTICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTOS	SI	NO
1	Autorización de la institución para realizar el proyecto en el establecimiento educativo.	X	
2	Se elaboró el plan diagnostico	X	
3	Elaboración de instrumentos de investigación para la etapa de diagnóstico.	X	
4	Realización de entrevistas para recabar información.	X	
5	Se logró la ejecución del proyecto de acuerdo a los lineamientos.	X	
6	Lista de carencias de las dos instituciones.	X	
7	Ejecución del análisis de viabilidad y factibilidad	X	
8	Informe para revisión por el asesor del EPS.	X	

Vo.Bo. f) _____

Lic. Victor Hugo Garcia
Asesor

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE PERFIL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTOS	SI	NO
1	Elaboración del perfil del proyecto	X	
2	Descripción del proyecto en el perfil	X	
3	Definidos los objetivos.	X	
4	Establece quienes son los beneficiarios	X	
5	Elaboración del presupuesto de acuerdo al problema seleccionado.	X	
6	Elaboración del cronograma de actividades.	X	
7	Se estableció a los recursos naturales y materiales a utilizar en la ejecución del proyecto.	X	

Vo.Bo. f) _____
Lic. Victor Hugo Garcia
Asesor

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTOS	SI	NO
1	Aceptación del proyecto por el director del centro educativo	X	
2	Realización de los talleres programados	X	
3	Participación activa de todos los involucrados dentro del presente proyecto.	X	
4	Programación de la ejecución del proyecto.	X	
5	Realización de la ejecución del proyecto	X	
6	Se alcanzó socializar el documento entre todos los involucrado.	X	
7	Respeto del cronograma de actividades para la realización ordena del proyecto.	X	
9	El Aporte Pedagógico se elaboró de acuerdo a los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado.	X	
10	Se hizo entrega del proyecto.	X	

Vo.Bo. f) _____

Lic. Victor Hugo Garcia
Asesor

Realización de reuniones, capacitaciones y talleres previos a construcción de rancho ecológico escolar



Fotografía No 1. Reunión con los miembros del consejo educativo y los Cocodes.



Fotografía No. 2 Discusión sobre el objeto de la reunión



Fotografía No. 3 Talleres a niños y niñas sobre el uso adecuado de los recursos naturales.



Fotografía No. 4 Niños atentos a la presentación del taller.



Fotografía No. 5 Capacitación acerca de la construcción de ranchos ecológicos



Fotografía No. 6 los alumnos y alumnas reciben instrucciones sobre la construcciones de ranchos ecológicos



Fotografía No. 7 explicando la colocación adecuada de la paja en la construcción de ranchos ecológicos.

PASO A PASO LA CONSTRUCCIÓN DE RANCHO ECOLOGICO



Fotografía No. 8 entrega de materiales para la elaboración de rancho ecológico.



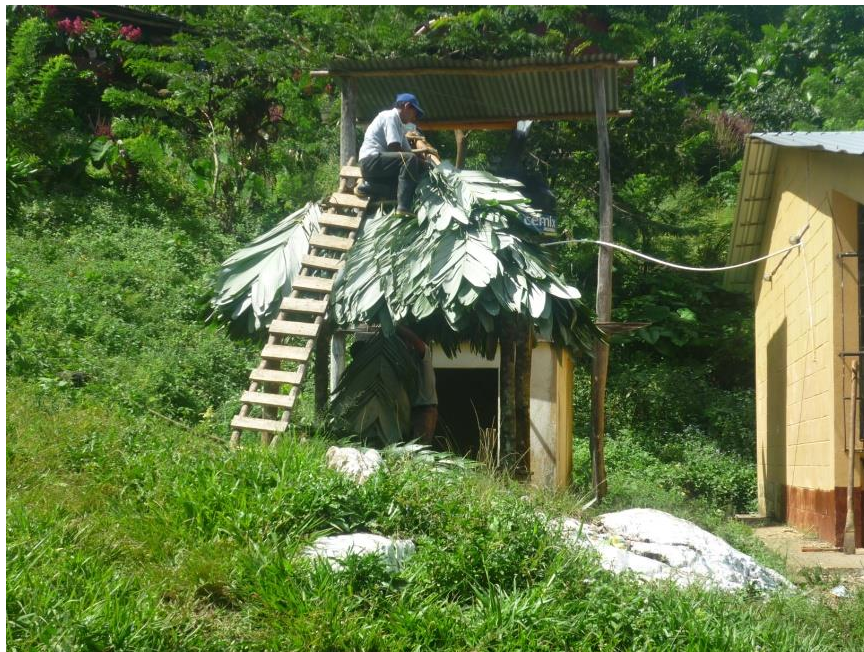
Fotografía No. 9 la selección del terreno para la construcción de rancho ecológico



Fotografía No. 10 la colocación de las bases para la construcción de ranchos ecológicos.



Fotografía No. 11 la colocación de las bases para el techo.



Fotografía No. 12 colocación de la paja para entechado



Fotografía No. 13 Epesistatrasladando material de entechado del rancho ecológico



Fotografía No. 14 primer rancho ecológico terminado



Fotografía No. 15 segundo rancho ecológico terminado



Fotografía No. 16. Alumnos trabajando en la colocación de sillas



Fotografía No. 17. Alumnos abriendo agujeros para armar sillas de descanso



Fotografía No. 18. Director, personal docente y presidente del consejo educativo supervisando el trabajo de alumnos



Fotografía No 19. Director dando instrucciones sobre la elaboración adecuada de las sillas de descanso.



Fotografía No. 20 trabajo terminado con el apoyo de todos los involucrados.



Fotografía No. 21. Alumnos en su merecido descanso

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 julio 2013.

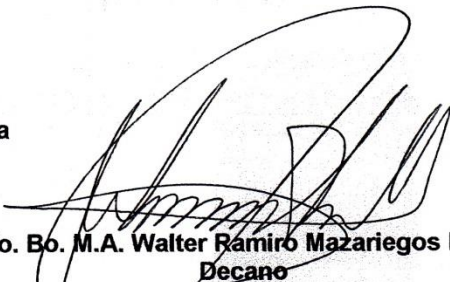
Licenciado (a)
VICTOR HUGO GARCIA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

MARÍA DEL CARMEN CUC PAAU
200922954

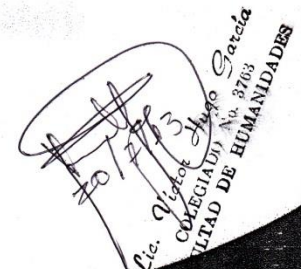
Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


M.A. Maria Teresa Gatica Secaida
Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320


Vic. Victor Hugo Garcia
CORRECIÓN No. 3763
FACULTAD DE HUMANIDADES

Facultad de Humanidades

Cobán Alta Verapaz, 25 de agosto de 2013.

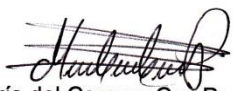
Prof. Ernesto Caal Choc
Supervisor Educativo
Distrito Escolar 16-01-03
Cobán Alta Verapaz.


Estimado profesor:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxito al frente de sus gestiones en beneficio de la comunidad que preside.

Yo, María del Carmen Cuc Paau, me identifico con carné número 200922954, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a usted Expongo: que con motivos del cierre de pensum de la carrera mencionada se tiene que elaborar un estudio en diferentes comunidades en el contexto institucional y contextual para apoyar a las comunidades ejecutando el Ejercicio Profesional Supervisado por lo que acudo a su persona para SOLICITAR: Se me autorice realizar Ejercicio Profesional Supervisado en la Comunidad Chajmacan durante el mes de septiembre del presente año dos mil trece. Tomando en cuenta redactar acta de autorización en el libro correspondiente, además permitirme realizar reuniones con miembros del COCODE, y comunitarios.

A sabiendas de su espíritu emprendedor es el motivo de la presente.


P.E.M. María del Carmen Cuc Paau
EPESISTA


Vo.Bo. Lic. Víctor Hugo García
Asesor de EPS.

Lic. Víctor Hugo García
COLEGIADO No. 3763
FACULTAD DE HUMANIDADES

RECIBIDO 26 ABO 2013





Facultad de  humanidades

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION COBAN, A.V.

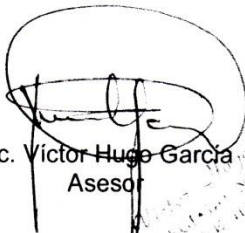
04 de septiembre de 2013.

Prof. Ernesto Caal Choc
Supervisor Educativo
Distrito Escolar 16-01-03
Cobán, A.V.

PROFESOR:

Sirva la presente para SOLICITAR su apoyo a efecto que la estudiante de la Facultad de Humanidades en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa María del Carmen Cucquién se identifica con el número de Carné 200922954, se le **AUTORICE** realizar en la EORM Comunidad Nueva las Pacayas un proyecto enfocado al tema de medio ambiente como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado (-EPS-) beneficiando a toda la comunidad y contribuyendo con soluciones para combatir el deterioro ambiental que aqueja a nuestro país Guatemala.

Muy agradecido por su cooperación, me es grato suscribirme de usted respetuosamente,


Lic. Victor Hugo Garcia
Asesor

RECIBIDO 05 SEP 2013





Cobán, Alta Verapaz.
Cobán Alta Verapaz, septiembre de 2013
Ref. Ernesto C/set.
Oficio No. 79-2013

Profesor.
Ludwin Federico Itzep Barrientos
Director EORM.
Comunidad Chajmacan
Cobán, Alta Verapaz.

Respetable Profesor:

Reciba un cordial saludo, de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 16-01-03.
Cobán Alta Verapaz.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que la estudiante **María del Carmen Cuc Paau**, quien se identifica con carné número **200922954**, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la universidad de San de Guatemala, estará ejecutando su Ejercicio Profesional Supervisada (EPS), en el establecimiento que usted dirige, solicitando desde ya su colaboración para la realización de dicho trabajo.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente:

T.U. Ernesto Gaal Choc.
Supervisor Técnico Educativo
Distrito Escolar 16-01-03
Cobán, Alta Verapaz.



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA COMUNIDAD CHAJMACAN, DEL MUNICIPIO DE COBAN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA NÚMERO UNO DEL ESTABLECIMIENTO, EN LO QUE A FOLIOS SESENTA Y CUATRO Y SESENTA Y CINCO , APARECE EL ACTA NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL TRECE GUIÓN DOS MIL TRECE QUE LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 03-2013

En la Comunidad Chajmacan, municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, siendo las diez horas con veinte minutos, del día martes diez de septiembre del año dos mil trece, constituidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad antes mencionada, la Profesora de Enseñanza Media María del Carmen Cuc Paau y el director del Establecimiento Educativo Ludwin Francisco Itzep Barrientos, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente:--

PRIMERO: El profesor Ludwin Francisco Itzep Barrientos, director del establecimiento recibe y da la bienvenida a la Profesora de Enseñanza Media María del Carmen Cuc Paau, quien se presento en la dirección del establecimiento educativo antes mencionado, con Oficio Circular numero setenta y nueve guion dos mil trece, en la que indica que la profesora es epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, quien estará realizando su trabajo de Ejercicio Profesional Supervisada -EPS- en este establecimie-----

SEGUNDO: la profesora María del Carmen Cuc Paau, solicita nel apoyo del personal docente, director, Consejo Educativo y alumnos del establecimiento ya que requerirá de información para lograr realizar el diagnostico sobre el estado del establecimiento, asi mismo manifiesta que como primera etapa estará realizando el diagnostico del establecimiento, como segunda etapa se estará perfilando el proyecto que se tendrá a bien ejecutar, y por último la ejecución del proyecto.-----

TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las once horas con treinta minutos, firmamos y sellamos de conformidad los que en ella intervenimos.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA COMUNIDAD CHAJMACAN, DEL MUNICIPIO DE COBAN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

F. 

Profesor Ludwin Francisco Itzep Barrientos
Director EORM.
Com. Chajmacan

